

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto	1
2.1	Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2	Estructura de gobierno	2
2.3	Estructura operacional.....	2
2.4	Valores y/o Principios	3
2.5	Principales actividades y proyectos.....	4
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	30
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	33
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores.....	34
2.9	Reclamos o Incidentes	37
2.10	Prácticas de gestión ambiental	37
3.	Información de desempeño	38
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	38
3.2	Indicadores financieros.....	44
4.	ESTADOS FINANCIEROS	45
4.1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	45
4.2	ESTADO DE ACTIVIDADES.....	46
4.3	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	47
4.4	ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES.....	48
4.5	NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	49
5.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	53
•	Balance Tributario al 31 de diciembre 2022	53

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimada Comunidad, Hermanas y Laicos en Misión, Benefactores y amigos de Fundación Madre Josefa:

La Fundación Madre Josefa Fernández Concha es una iniciativa de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, fundada en el año 2002 en Chile, cuya Misión es "Acoger, acompañar y empoderar a las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres, migrantes, niños, niñas en situación de pobreza, violencia de género y trata de personas para su integración plena en el país con un compromiso claro en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona".

El enfoque de la Fundación está basado en:

- Espiritualidad.
- Enfoque de Derechos.
- Enfoque de Género.

El trabajo de la Fundación se desarrolla bajo dos programas prioritarios de intervención:

1. Programa contra la trata de personas y por una migración segura.
2. Programa de empoderamiento mujer y comunidad.

Dentro de la planificación 2022-2026 se buscó implementar actividades conducentes a fortalecer acciones con población vulnerable en los territorios donde la Fundación cuenta con presencia territorial, por lo que lo se busca implementar un Programa Integral en apoyo a familias migrantes para sensibilizar en torno a la temática de Trata de Personas y Migración Segura, con el fin de aportar a la calidad de vida de quienes se movilizan en busca de nuevas oportunidades.

La Fundación Madre Josefa es una institución católica que nace en 2003 como organización sin fines de lucro, es el brazo ejecutor de las acciones de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, que, inspirada en la Espiritualidad del Buen Pastor, entrega su servicio a población en situación de vulnerabilidad, especialmente migrantes, mujeres, niños, niñas en situación de pobreza y violencia.

En los últimos años, Chile se ha convertido en un atractivo natural para muchos migrantes latinoamericanos, que, escapando de la pobreza y la agitación política en sus países, han llegado al país en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. En Chile durante la gestión 2022 sucedieron acontecimientos significativos, debido al incremento de migrantes en el país, cambios en las realidades regionales sobre indicadores de pobreza, bases estructurales como la base de Política Nacional de Migración, resultando en una constante tensión entre comunidades de acogida y migrantes.

Las actividades resumidas en el FÉCU 2022 son el reflejo de los esfuerzos desarrollados por la Fundación Madre Josefa a través de sus 5 Centros de Atención al Migrante, Centro Mujer y Familia y Dirección Central, ubicadas en las regiones de 1/Tarapacá, 2/Coquimbo, 3/Región Metropolitana, 4/ Maule y 5/La Araucanía. Nuestros equipos entregan prestaciones enfocadas en la regularización migratoria, la inclusión socio-laboral, desarrollo humano y la prevención contra la trata, buscando hacer efectivo el acceso de las personas migrantes o en situación de movilidad humana a redes de salud, educación y otros beneficios sociales, que proporciona el Estado chileno, para que puedan, como sujetos de derecho, gozar en dignidad de una vida plena y libre.

Como consecuencia del incremento de la migración en el país, en 2022 el servicio entregado desde nuestros centros se incrementó en un 13,4% en comparación a la gestión anterior, a pesar de que en algunos de los centros se presenta un decremento en el nivel de atención, en otros el volumen de atenciones sube hasta en un 35-40% como es el caso de Iquique y La Serena, donde se potenció esta intervención con la entrega de capacitaciones en oficios, planes de negocios y acompañamiento psicoespiritual, buscando promover de forma integral el empoderamiento y la inclusión social y laboral de los migrantes.

Es importante también resaltar que el presupuesto ejecutado durante la gestión 2022 fue de \$ CL. 352.101.005. Respecto a los recursos humanos, nuestra planilla de miembros del personal disminuyó en un 23% durante esta gestión, adicionalmente y con mucha alegría reconocemos que se fortalecieron nuestras alianzas entre redes recibiendo contribuciones de voluntarios que solidariamente apoyaron nuestra Misión.

A medida que caminamos juntas Hermanas y Partners en la Misión, manifestamos nuestro diario compromiso y agradeceremos el apoyo de todo nuestro personal, donantes, voluntarios y amigos que día a día nos permiten impulsar y fortalecer nuestra Misión.

Santiago, 20 de Julio 2023


Hermana María Leticia Cortés
Presidenta
Fundación Madre Josefa

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación Madre Josefa Fernández Concha “Una madre para Chile” es administrada por un Directorio integrado por 5 integrantes con facultades plenas de administración y de disposición de los bienes de la organización. Quienes la componen son nombradas por la Superiora Provincial Chile- Bolivia de la Congregación del Buen Pastor, Congregación Fundadora, siendo este su mecanismo de selección, teniendo un periodo de vigencia por un año, el cual puede ser renovado.

El objeto de la Fundación Madre Josefa no tiene fines de lucro y se enmarca en la creación de obras sociales de la Congregación del Buen Pastor como también la administración, gestión y mantenimiento de las actuales y nuevas obras sociales de la Congregación a nivel nacional.

El Directorio vigente a partir del 4 de enero de 2023 esta compuesto por:

Directorio Fundación Madre Josefa
PRESIDENTE MARIA LETICIA CORTES MIRANDA 5.512.359-4
VICE-PRESIDENTE JORGE LORENZO RAMIREZ FLORES 13.178.479-1
SECRETARIO RAMIRO ANDRES ARMIJO REYES 11.258.613-K
TESORERO MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ROJAS AGUIRRE 5.996.214-0
DIRECTOR MARIA CRISTINA OPAZO GONZALEZ 6.752.299-0
DIRECTOR GUADALUPE DEL PILAR LISAMBARTH GONZALEZ 9.059.754-K
DIRECTOR EMA ROSA HORMAZABAL LARA 6.894.868-1

2.3 Estructura operacional

Fundación Madre Josefa es una organización que es obra de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Pastor, organización religiosa internacional, con presencia en Latinoamérica a través de su Organización Provincial en Bolivia/Chile, cuyas oficinas centrales se encuentran en Roma.

El Directorio actualmente está compuesto por una Presidenta (Representante legal), Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y 3 Directores adjuntas.

El equipo de Dirección Ejecutiva de la Fundación durante el año 2022 estuvo compuesto por: una Directora Interina, Ximena Barrientos Bozo, un Responsable Financiero, Marcos Gutiérrez, y un Encargado Nacional de Planificación y Proyectos, Natalia Lizana Salas quien desde Octubre es reemplazada por Carlos Rojas Huerta. Este equipo se encargó de coordinar, asesorar y prestar apoyo y soporte a cada una de las 6 misiones de la Fundación a nivel nacional.

La Fundación se encuentra presente en 5 regiones de Chile: Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y La Araucanía. Cada misión posee un equipo compuesto por un/a director/a de misión, un/a profesional de apoyo Trabajadora Social y un/a asistente administrativa contable. Además, existen profesionales voluntarios que apoyan el trabajo de las misiones. Desde el mes de Enero en Misión La Serena, se inicia el Programa Mujer y Familia, sumando un nuevo equipo para fortalecer el trabajo de atención a mujeres vulnerables y sus familias. Contamos con el siguiente organigrama:



2.4 Valores y/o Principios

La Fundación Madre Josefa fue creada por iniciativa de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en el año 2003 y ha dedicado su labor al trabajo de intervención social con niñas y mujeres. Desde el año 2013 ha orientado su acción al trabajo proactivo con personas en situación de migración, especialmente con mujeres, con una visión centrada en "las personas en situación de vulnerabilidad, por la pobreza, violencia de género, migración y trata de personas; especialmente mujeres, niñas, niños", teniendo y tiene como horizonte que "participen activamente en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa".

El Enfoque Madre Josefa es el sello que marca y distingue su acción de otras entidades. La misión explícita: "un compromiso claro en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona". Este compromiso da lugar al Enfoque Madre Josefa y permite generar una integración de sus tres pilares conformados por la Espiritualidad del Buen Pastor, los Derechos Humanos y el Enfoque de Género. De esta forma, se puede resumir la fuerza que aporta cada pilar al Enfoque de la Fundación Madre Josefa:

1. La Espiritualidad del Buen Pastor: Acoger, acompañar y escuchar. La Espiritualidad o Mística Institucional es el encuentro en nuestro quehacer con el Espíritu, entendido como el amor de Dios que mueve el accionar de las y los que conformamos la Fundación Madre Josefa con el anhelo de lo que queremos ser, con la certeza en el amor que lo ha enviado a servir y que definitivamente nos guía en las funciones de cada día. A fin de cuentas, a través de la Espiritualidad siempre llegaremos a Dios presente en las personas a las que acompañamos en la misión, preferentemente, personas en situación de migración, mujeres, muchas de ellas con hijas e hijos pequeños, o embarazadas, quienes requieren nuestro acompañamiento espiritual y profesional riguroso y humano en su proceso de inserción social.
2. El Enfoque de DDHH: Educar, promover y defender los derechos humanos de las personas en situación de migración, tiene sus bases en la Declaración Universal de Derechos Humanos que reconoce los derechos humanos como fundamento de la libertad, la justicia y la paz.

3. El Enfoque de Género: Abordar las desigualdades y discriminaciones que experimentan mujeres en situación de migración y disidencias sexuales debido a construcciones sociales existentes en nuestra sociedad.

Como Fundación nos guiamos por valores que definen nuestras acciones, nos unen como organización y nos dan un valor diferenciador en nuestras acciones, basados en:

- JUSTICIA: El amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad, el valor y de los derechos de las personas. La justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor, implica la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona, en abrir los brazos sin excluir a nadie.
- SOLIDARIDAD: Vivir la solidaridad implica conmovirse tan profundamente con los sufrimientos y luchas de las personas de nuestro entorno, que nos veamos obligadas/os a trabajar para “cambiar las estructuras de la sociedad, en particular aquellas que explotan a las mujeres y a los niños”.
- MISERICORDIA: Es la capacidad de sentir el sufrimiento de los demás y ofrecerles ayuda. Según San Juan Eudes: “Tres cosas son requeridas para la misericordia: la primera es que tenga compasión del sufrimiento del otro. La segunda, que tenga una gran voluntad de acompañar esas realidades. La tercera, que pase de la voluntad al efecto” (OC, VIII 53). Según él “...los efectos de la misericordia superan los del poder, de la sabiduría, de la justicia...” (OC VIII 55).

Estos valores dan forma a las acciones que se implementan desde Fundación Madre Josefa, donde la justicia y los derechos humanos apoyen la dignidad de cada mujer, niña y niño y de esta forma mejorar la calidad de vida y generar un cambio significativo en la vida de las personas a las que orientamos nuestro quehacer.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

El trabajo desarrollado por la Fundación en la gestión 2022 se enmarcó bajo dos programas prioritarios de intervención:

1. Programa contra la trata de personas y por una migración segura.
2. Programa de empoderamiento mujer y comunidad.

El trabajo estuvo enmarcado dentro su la planificación 2022-2026, que define las metas, objetivos y actividades conducentes a fortalecer el trabajo con población vulnerable en los territorios donde la Fundación cuenta con presencia territorial. Entregando de esta forma un Programa Integral de apoyo a mujeres y familias migrantes y a mujeres y familias vulnerables, a fin de promover su inserción económica y social, la lucha contra la trata de personas y la promoción de una migración informada y regular para el ejercicio pleno de los derechos de todos y todas.

El quehacer de la Fundación se implementó a través de 2 Centros, que se detallan a continuación:

Centro de Atención al Migrante:

Espacios de intervención regional cuyo objetivo es implementar 4 prestaciones en las áreas de Movilidad Humana: 1) Regularización Migratoria; 2) Inclusión Socio-económica, 3) Desarrollo Humano y 4) Prevención de la Trata.

Cada Centro cuenta con un equipo sólido, con experiencia y competencias técnicas fortalecidas para la implementación y entrega de estas prestaciones a la población de interés. Actualmente se cuenta con 4 Centros de Atención al Migrante en las Regiones de 1/ Tarapacá, 2/ Coquimbo, 3/ Metropolitana, 4/ Maule y 5/ La Araucanía.

Centro Mujer y Familia:

Se implementa a partir de 1 de marzo y tiene por objetivo “Promover en las mujeres el ejercicio de sus derechos dentro de los ejes económico, social y espiritual, impulsando su transformación e inclusión como actores protagónicos de cambio de sus realidades, de sus familias y comunidad”.

Buscó alcanzar 3 Objetivos Específicos claves:

1. Promover la autonomía y respeto de y hacia las mujeres mediante el fomento de una cultura de la no violencia (MUJER Y COMUNIDAD).
2. Impulsar el desarrollo de entornos seguros donde NNA puedan vivir una vida libre de violencia (NNA).
3. Promover el buen trato y autocuidado de personas mayores para el desarrollo integral de sus capacidades, habilidades sociales y vínculo con la comunidad (ADULTOS MAYORES).

A continuación, se presentan las principales actividades llevadas a cabo por cada misión durante el año 2022, las cuales se fueron modificando y adecuando, tanto al contexto de crisis socio-sanitaria vivida en el país producto de un nuevo periodo con pandemia por COVID 19, como a la situación coyuntural resultado de la crisis social vivida desde el estallido social en octubre 2019 y la crisis humanitaria vivida por la comunidad migrante en todo el periodo 2021. Las particularidades de estas adaptaciones se señalan según el trabajo de cada misión:

Misión Iquique:

Centro de Atención Migrante de Iquique

Entre los meses de Enero a Diciembre 2022 fueron acompañadas un total de 1.508 participantes nuevos, en gestión de casos, inclusión sociolaboral y acompañamiento psicoespiritual, de los cuales 1.250 fueron mujeres y 258 hombres en situación de movilidad humana. Entre las principales nacionalidades atendidas, predominó en un 59% las personas de nacionalidad Venezolana, 21% la población Boliviana y 10% la población Colombia. El número obtenido proviene de las tres fuentes de información principales: Kobotoolbox, fichas sociolaborales y listas de asistencia de talleres, charlas y actividades implementadas en gestión 2022.

Regularización Migratoria

- En el mes de Enero se realizaron dos salidas a ruta hacia la localidad fronteriza de Colchane en el marco de la implementación del proyecto Toronto, instancia que tuvo por objetivo informar a la población que ingresa a territorio nacional -independiente si fue por paso habilitado o no habilitado- sobre sus derechos y deberes migratorios, con el fin de fomentar e informar para una migración segura y regular, y de esta forma mitigar los riesgos de la trata de personas. Esta instancia se implementó a través de charlas de socialización verbal y se acompañó con entrega de material de difusión (dípticos, folletería). Se orientó a población migrante sobre la garantía al acceso a derechos en salud y educación, donde de igual forma se puntualizó sobre los derechos y deberes laborales en el marco de las leyes migratorias vigentes en el país. Durante el mes de febrero las acciones se centraron en la atención presencial a público por medio de la demanda espontánea en dependencias del Centro de Atención al Migrante, dentro las cuatro prestaciones. Además, se realizaron acciones y reuniones de planificación técnica para adecuación/actualización de herramientas de atención como lo fue la creación de la ficha sociolaboral que funcionó como instrumento esencial para la evaluación de perfiles de las personas migrantes y refugiadas aportando al área de integración económica.
- Se creó una mesa de trabajo para la creación de acuerdos colaborativos con la institución World Vision, enfocada en trabajo de derivación y gestión de casos de ayuda humanitaria, además de actualizar las prestaciones con las contará cada organismo en el año.
- En el mes de abril, se convocó a reunión mensual de socios ACNUR Tarapacá en dependencias de la Fundación, para la toma de acuerdo y consolidación de la logística del proceso de derivación de casos. Se acudió a la primera Mesa Comunal de Infancia, instancia interinstitucional que trabaja en red para la protección de los derechos de Niños niñas y adolescentes. Durante este mes se consolidó un periodo de trabajo mancomunado con la institucionalidad de la Red Migrante. Además, se comenzó a trabajar en un plan de publicación infográfica a través de las redes sociales de la misión, con la finalidad de mantener activo este canal de comunicación e informar a la comunidad sobre nuestra oferta programática de forma permanente y regular.
- En el mes de Mayo se efectuó una reunión de coordinación con la Profesional de Trabajo Social referente de las temáticas migrantes del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Guzmán a fin de presentar el programa a personas migrantes de la red de salud local, y planificar durante el primer semestre un operativo para beneficiarios de la Fundación Madre Josefa, instancia donde se realizaron exámenes preventivos de VIH, EMPA, TBC, PAP y una Charla sobre inscripción de acceso a salud y obtención del rut provisorio. Además, se asistió a una nueva instancia del Grupo de Trabajo para refugiados y migrantes encabezada por ACNUR y la Delegación Presidencial en modalidad de plenario, para coordinar subsectores y mesas de trabajo definidas: protección, multisector, e integración; que guiaron el plan de trabajo durante el resto del 2022. Se realizó un encuentro con Hugo Norris, Encargado de Promoción y Educación del INDH Sede Regional Tarapacá, que tuvo por objetivo evaluar las

posibilidades de sacar adelante actividades en conjunto en temáticas de promoción de DDHH, trata de personas e interculturalidad. El encuentro coordinó jornadas de capacitación.

- El equipo de FMJ Iquique también acudió a 1 operativo en tomas de terreno de la localidad de Alto Hospicio, específicamente al campamento “Nuevo Vivir” para entregar asesoramiento en regularización migratoria a personas de diversas nacionalidades. La dirigente del comité entregó la información de que son 270 migrantes en total y que gran parte de la comunidad no se encuentra regularizada, y que sería ideal que les entregaran las herramientas necesarias en cuanto a la orientación e información. En esta misma instancia una alumna en práctica de la Universidad de Tarapacá, acompañó a nuestro equipo, realizando un taller sobre derechos y deberes migratorios.

- Para el mes de Junio, se asistió a la reunión de socios ACNUR Tarapacá. Así como también al encuentro quincenal del GTRM en las tres mesas de trabajo. La dupla de profesionales de apoyo realiza visita en terreno a diversas instituciones claves para el desarrollo de nuestro que hacer, a fin de afianzar y actualizar redes, colaboraciones y presentar la misión y lineamientos 2022 de la Fundación, logrando conectar principalmente con Departamentos de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Iquique.

- Durante el mes de Julio se ejecutó el operativo de salud coordinado meses anteriores a cargo del CESFAM Guzmán en la jornada de la mañana en dependencias de la Fundación y que contó con exámenes preventivos, los que beneficiaron directamente a nuestros participantes, teniendo una gran recepción por parte de la población que asistió. Recibimos la invitación a participar de una plaza ciudadana organizada por Servicio País en el sector Quebrada Seca de la comuna de Alto Hospicio, actividad a la que acudimos junto a otros servicios relevantes como el Registro social de Hogares, Servicio de Salud, entre otras. Nuestra labor fue otorgar orientación migratoria a los pobladores. En conjunto al Servicio Jesuita a Migrantes, se realiza 1 Charla con la temática “Ingreso por Paso no habilitado y acceso a Derechos” en dependencias de nuestra Fundación, a la que acuden más 36 personas de diversas nacionalidades. La Delegación Presidencial Regional de Tarapacá bajo su Departamento de Coordinación y Gestión Territorial, invita a 1 reunión para evaluar instancia de colaboración junto a nuestra Fundación, con la finalidad de atender a población vulnerable ubicada en Dispositivo Transitorio Lobitos, en particular manifiestan que se requiere elaborar perfiles socio-laborales a migrantes para apoyarlos con programas o ayudas frente a las prestaciones que tenga nuestra fundación, realizando entonces 1 visita a modo de diagnóstico al dispositivo, dónde se logra reconocer el territorio y conversar con la administración así como también a personas migrantes habitantes en el campamento reconociendo sus principales necesidades en el ámbito de la integración socio-económica.

- En otras instancias relevantes se celebró junto al Servicio Jesuita a Migrantes, el Día de la niñez Migrante, instancia a la que acudieron más de 23 familias a nuestras dependencias; dentro de la jornada se desarrollaron orientaciones a diferentes temáticas como el trabajo y la explotación infantil, habilidades parentales, y el acceso a derechos, junto la ejecución de actividades lúdicas para la niñez. El Servicio Nacional de Migraciones y Extranjería, realizó de manera exclusiva al equipo de Fundación Madre Josefa 1 capacitación sobre la nueva Ley migratoria 21.325 con la finalidad de informar sobre la actualización de las nuevas categorías y subcategorías para optar a los procesos de regularización. La institución World Vision, parte de nuestra Red Colaboradora solicita un encuentro a fin de capacitar a las profesionales sobre la entrega de nuevos beneficios de tarjetas de alimentación (CBI), las que van en directa entrega a los participantes de Misión Iquique. Siguiendo con el lineamiento de capacitaciones se convoca a 1 Taller de sensibilización denominado “Violencia basada en género: prevención de explotación y abuso sexual” dirigido por ACNUR y realizado en dependencias de la fundación. La OIM junto a Fundación Horizonte Ciudadano presentan y manifiestan la solicitud de colaboración y compromiso con el desarrollo del proyecto de pilotaje “Ruta de protección de derechos de la primera infancia refugiada y migrante y bitácora de la familia movimiento” de la cual formamos parte y donde se firmó 1 carta de compromiso en apoyo a esta iniciativa. Se asiste a la primera convocatoria de la Mesa de la Red de Atención a víctimas, dónde acuden otras instituciones relevantes como SERNAMEG, Poder Judicial, INDH, Servicio Médico Legal, Servicio Nacional de Migraciones, señalando que como Fundación fuimos la única institución no gubernamental invitada a esta Mesa de Trabajo Regional. En otras actividades se realizaron vinculaciones de perfiles laborales a ofertas de trabajo que ingresaron a la Fundación, donde se presentaron nuevos alumnos en prácticas de la Universidad de Tarapacá, se diseñaron materiales infográficos y trípticos sobre derechos y deberes migratorios.

- Para el mes de noviembre, se realiza 1 charla de regularización migratoria en NNA en Colegio Manuel Castro Ramos, con la finalidad de informar a la comunidad educativa sobre nuevos procesos de regularización, y en dicha instancia participaron 54 personas, generando la necesidad de replicar la instancia debido al gran interés y convocatoria.

Inclusión Socio-Económica

- En el mes de marzo se dio inicio a acciones de inclusión socio-económica bajo el Proyecto ACNUR, se aplicó la ficha sociolaboral junto con la entrega de información a través de folletería de las principales redes pertinentes en la región de Tarapacá. Se trabajó en la creación y actualización de una planilla de catastro de redes asistenciales y empleabilidad. Se asistió a una jornada de capacitación sobre Nueva Ley Migratoria en vinculación con SJM.
- Se ejecuta en este mes el Taller de apresto laboral, enfocado a redes sociales para emprendedoras, al cual asisten 16 mujeres migrantes, además se realiza una segunda sesión de Taller sobre habilidades y competencias sociolaborales, a la que asisten un total de 14 personas. En continuación al marco de trabajo de integración económica, se realiza la inscripción de participantes de nuestra Fundación con perfil de mujeres emprendedoras migrantes a curso ejecutado por la Embajada de Estados Unidos de América y la Fundación JA Chile. Se trabajó en la creación de un tríptico informativo sobre Nueva Ley Migratoria.
- En el transcurso del mes de Julio, se convoca y desarrolla la primera capacitación de oficios del año, denominada “Lifting de pestañas, Botox y Tinte”, la cual benefició a un total de 33 mujeres migrantes, taller que estuvo a cargo de la prestigiosa empresa INDAH la que en 2 jornadas completas de trabajo capacitó y certificó a las beneficiarias.
- En Agosto, se realiza junto a Cáritas Chile una segunda instancia de Capacitación de Oficios, en esta oportunidad se benefició a 9 personas que aprendieron sobre peluquería y barbería las que posteriormente se certificaron y se les dio entrega de un kit inicial con materiales. Bajo esta organización se asiste a 1 Plaza Ciudadana Solidaria en la cual participaron Congregaciones, comedores solidarios e instituciones de la región, donde nuestro equipo brindó información sobre el quehacer como misión, y la jornada contó con la participación de inclusión socio-económica de la máxima autoridad eclesiástica de la región de Tarapacá.
- En otras acciones relevantes se realiza un nuevo Operativo en terreno en el Campamento Laguna verde, con la finalidad de informar y asesorar a la población migrante que habita en el lugar en temáticas de regularización migratoria. La mesa de trabajo GTRM Integración coordina 1 actividad denominada como “Plaza de Servicios”, donde nuestra Fundación, además de ser organizador, brindó información sobre todas nuestras prestaciones y áreas de intervención dando asesoría directa a los asistentes.
- En la misma iniciativa, hemos desarrollado 1 Taller de elaboración de currículum vitae. A la jornada participaron instituciones públicas y privadas que desempeñan su quehacer con población migrante y vulnerable.
- Durante octubre se replica la instancia de Taller “Redes y acceso a derechos para una migración segura” en la cual participaron 11 personas. En otros Talleres Sociolaborales también se incluyeron las temáticas de “Competencias parentales en el marco de la empleabilidad”, lo que generó gran interés y estuvo a cargo de los estudiantes de la Universidad Arturo Prat. Se asiste a la primera mesa de Intersectorial de salud migrante que tuvo como objetivo reconocer a los actores más relevantes sobre esta materia. Después de 1 invitación de la institución participamos de la Feria de Redes asistenciales de la Universidad Santo Tomás, a fin de trabajar la vinculación con el medio e informar a la Comunidad de acogida. Participa nuestra Fundación con el fin de derivar casos y establecer colaboración parte del equipo SERPAJ Tarapacá, los que trabajan en materia de infancia migrante y su protección de derechos. Se comienza a ejecutar la primera sesión de la segunda capacitación de oficios relevante al componente de integración económica en el marco del proyecto ACNUR, la cual consiste 1 Taller de Corte y confección con el enfoque de reciclaje, las sesiones tuvieron duración de un mes y las participantes inscritas fueron 11 mujeres con perfil emprendedores y con habilidades y competencias relacionadas.
- Comienza a ejecutarse el segundo Taller de Oficios bajo Proyecto ACNUR el cual lleva por nombre “Repostería, Pastelería y Galletería”, participando 15 mujeres migrantes de nacionalidad venezolana principalmente y la duración de este Taller fue de 12 sesiones, culminando con la certificación afines del presente mes. Se gestiona la participación a 1 feria de redes bajo la invitación de Fundación TECHO, quienes invitan al equipo de Fundación a trabajar en terreno dentro del campamento El Boro de la Comuna de Alto Hospicio, donde se brindó información sobre todas las prestaciones de la Fundación y asesoría sobre regularización migratoria; a la actividad además participaron otros servicios relevantes para la población migrante. Se acude a Dispositivo Transitorio Lobitos, con la finalidad de realizar un taller sobre currículum vitae y cómo enfrentar una entrevista laboral, y de esta forma trabajar los principales componentes de la integración económica que resultan relevantes para apoyar la búsqueda de empleo en nuestro país.

Desarrollo Humano

- En Febrero se hizo entrega de Kits de ayuda humanitaria (denominados como “Kits Caminantes”) a personas en situación de vulnerabilidad que se encontraban en esta ruta, entregando alimentos básicos para mitigar el desgaste físico que implica el desplazamiento a la ciudad de Iquique. En ambas oportunidades se asistió a un total de 67 personas provenientes de Venezuela, Colombia y Ecuador principalmente
- En Marzo y en el marco del proyecto Toronto, se inician las sesiones de psicoespiritualidad a la comunidad migrante, realizándose dos sesiones: 1) Sesión de autoconocimiento y 2) Sesión de reconciliación.
- En Julio, en complemento a esta actividad bajo el proyecto Toronto se desarrollaron 3 nuevas sesiones de Psicoespiritualidad a cargo de la Hermana María Leticia Cortés.
- Durante el mes de septiembre se realiza 1 Taller denominado “Acceso a redes asistenciales para una migración segura” con la finalidad de informar a nuestra población asistida sobre las garantías del acceso a salud, educación e instituciones públicas, principalmente. Además, se ejecuta 1 taller de interculturalidad dirigido a estudiantes de la Universidad Arturo Prat y Universidad de Tarapacá.
- En otras acciones importantes, se organiza 1 actividad de capacitación denominada “Orientaciones para la detección de víctimas de trata de personas con enfoque de interculturalidad” dirigida a profesionales que desarrollan su quehacer en el ámbito de la salud. En dicha instancia participaron como exponentes equipos de PDI, INDH y el CAV, complementado por nuestro equipo, quienes aportaron con una actividad práctica para la correcta detección de casos de víctimas de trata, dentro de los asistentes estuvieron las duplas OPS y servicios de salud de toda la Provincia del Tamarugal, siendo convocados un total de 21 asistentes. Durante este mes se retomaron las salidas a ruta en paso fronterizo Colchane, visitando el Dispositivo. En esta oportunidad se entregó asesoría e información sobre la prevención de la trata y migración segura, y además se entregaron materiales de difusión sobre redes asistenciales relevantes y derechos, deberes migratorios y laborales; se otorgó al dispositivo una donación en artículos de higiene, primeros auxilios y de algunos elementos como alimentos no perecibles. En cuanto a los Talleres realizados se ejecuta un Manual de apoyo a la inserción laboral que traduce todos los ámbitos para el apoyo en la búsqueda de empleo, como la creación de currículum, entrevista y plataformas de búsqueda; así como también la gestión de redes sociales para mujeres emprendedoras. Se realiza 1 operativo de regularización migratoria a NNA, donde se logró iniciar la tramitación de visas a 13 niños y niñas que ingresaron por pasos no habilitados.
- Para finalizar, durante el mes de diciembre, se participa como patrocinadores en 1 corrida familiar por los Derechos Humanos organizada por el INDH, potenciando de esta manera la colaboración entre ambas instituciones. Se realizaron 2 salidas para este periodo a frontera en ruta Colchane, donde fueron asistidas aproximadamente 52 personas en movilidad humana en materias de prevención de la trata e información sobre derechos y deberes laborales y migratorios. En estas instancias se entregó una donación al Dispositivo que acoge a los migrantes de útiles de aseo y artículos de bebé. Junto a ello, también se realizó una última visita al Dispositivo Lobitos, esta vez con la finalidad de entregar asesoría sobre regularización migratoria para niños, niñas y adolescentes referente a la nueva Ley Vigente en Chile, entregando material informativo y de difusión sobre la temática.

Prevención de la Trata

- Se desarrollaron en Febrero reuniones con la red de organizaciones migrantes y la Delegación Presidencial de la región, para evaluar el plan de acción sobre protocolos y funcionamiento del campamento para migrantes y refugiados en Playa Lobitos.
- Junto con ello también se inició un trabajo en febrero de coordinación con instituciones claves locales en materia de Movilidad Humana, como el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) Sede Tarapacá. Se participó en 2 Talleres, el primero sobre movilidad humana en Fundación FASIC en modalidad presencial y el segundo sobre Seguridad convocado por ACNUR, desarrollado de manera virtual. Además, se convocó a la primera reunión de socios ACNUR y actores regionales.
- En junio, se realizó una nueva salida a terreno a la localidad de Colchane, con la finalidad de entregar asistencia en ruta en materia de prevención de trata, derecho y deberes laborales y migratorios a las personas en movilidad humana de origen venezolano, ecuatoriano y colombiano principalmente, acompañando a un total de 73 personas y entregándose un total de 73 kits de ayuda humanitaria.
- Se creó y publicó 1 protocolo para los espacios de conectividad dispuestos en nuestras dependencias con 5 computadores disponibles para la comunidad donados por ACNUR. Se realiza una asesoría en terreno al campamento “El Progreso” del Boro en la Comuna de Alto Hospicio, en colaboración con la Fundación Servicio País. Se levanta un diagnóstico del lugar, donde la población la constituyen un total de 134 familias, de las cuales en su mayoría son de nacionalidad boliviana, venezolana, peruana y por último colombiana. La caracterización de

los individuos se realizó mediante un diagnóstico a gran escala que llevó a cabo SERVIU, en donde se evidenció un alto porcentaje de personas que no disponen de permanencia formal en el país, ante esto se hizo relevante generar un espacio que favoreciera el proceso regulatorio en los pobladores del campamento, además la necesidad de entregar charlas informativas sobre regularización de permanencia en Chile y sobre derechos laborales. En cuanto a encuentros de coordinación se acude a 1 reunión con INDH para planificar actividad del Día mundial del Refugiado, donde también se asiste a 1 reunión de coordinación para actividad sobre campaña binacional con la Fundación Levántate Mujer (Bolivia).

- En el marco del proyecto binacional, se desarrolló 1 conversatorio virtual sobre intercambio de experiencias en torno a la temática de la Trata de Personas en conjunto a Fundación Levántate Mujer de Bolivia, el que posteriormente es publicado por las páginas oficiales y canales digitales de ambas organizaciones con la finalidad de informar sobre la temática. En la misma línea de trabajo, se asiste a 1 Seminario denominado “Trata de personas y género: Desafíos para su detección y control”, el cual se realiza en dependencias del auditorio de Policía de Investigaciones. Bajo la coordinación intergerencial para refugiados y migrantes de Venezuela, se organiza 1 jornada de capacitación dirigida a periodistas de medios locales, servicios públicos y comunicadores, la cual se denominó “¿Cómo comunicar con enfoque de Derechos Humanos?”, actividad que estuvo a cargo de la Mesa de Trabajo Integración de la cual la Fundación es parte, junto a otras instituciones como FASIC, World Vision, Ampro, INDH, entre otros. Acuden a FMJ para propuestas de coordinación las duplas OPS de Iquique y Alto Hospicio, respectivamente, con la finalidad de presentar a sus integrantes y generar instancias de trabajo en terreno, acciones para la derivación de casos en temática de salud y abrir nuevas áreas para desenvolver el trabajo en terreno y la vinculación con el medio.

- En otras materias se consolidó el desarrollo de la campaña en el Sector Estratégico de Transporte y Comercio, en trabajo sobre la prevención y sensibilización contra la trata de personas, la que consistió en la instalación de adhesivos para las lunetas de vehículos en la empresa de Taxis “Express”, los que se ubican en el sector comercial ZOFRI, con el eslogan de la campaña 2022 “No estoy en venta, aquí luchamos contra la trata”, lugar territorial clave ya que genera una gran visualización e impacto por el número de personas que transita en el sector diariamente.

- Se ejecuta una segunda fecha de operativo de salud a cargo del CESFAM Guzmán y su referente Paola Dávila en nuestras dependencias, con el objetivo de entregar exámenes preventivos de salud e información sobre acceso e inscripción para acceder a la salud primaria gratuita. Se participa en la primera convocatoria de la Mesa intersectorial de Trata de Personas para trabajar en la implementación de estrategias y el correcto desarrollo del Plan Nacional, encuentro que fue convocado por la Secretaría regional ministerial de Justicia y derechos humanos. Se establece por otra parte colaboración para actividades de carácter informativo en materia migratoria y de salud con la nueva dupla OPS de la Comuna de Iquique. Se crea y diseña un instrumento de mapeo sociolaboral de la comuna de Iquique, muy relevante para apoyar las gestiones en materias de medios de vida.

- La Fundación es invitada a capacitar sobre migración y trata en el Marco de la Campaña 2022 “Aquí Luchamos” y en acuerdo y colaboración directa con el Instituto Nacional de Derechos Humanos a cargo de Hugo Norris y su trabajo con las jornadas de capacitación con el Departamento de Derechos Humanos y Protección de familia de Carabineros de Chile, con un total de 25 funcionarios asistentes. En relación a las acciones desarrolladas dentro de la participación interinstitucional del trabajo en Mesa GTRM, se asiste a 1 capacitación sobre Protección Internacional y Trata y tráfico de personas.

- La jornada tuvo el apoyo técnico del equipo y los alumnos en práctica de la Fundación. Se ejecuta otra instancia de Taller de Herramientas Digitales para redes sociales enfocado a emprendedores. El equipo asiste a capacitación convocada por Cruz rojas ante la temática de salud mental y apoyo psicosocial para personas en movilidad humana.

- Se firma acuerdo de colaboración para la participación como informante clave ante el proyecto de investigación “El valor de la vida las fronteras, la migración indocumentada en el norte grande chileno” de la Universidad Alberto Hurtado. Se gestiona participación a 1 reunión dirigida por OIM donde se establecen los nuevos protocolos y beneficios en su plan de acción para el año 2023.

- Se desarrolla 1 Submesa de atención de protección a víctimas, la que es convocada en dependencias de nuestra Fundación y asisten representantes de instituciones como UNICEF, Programa mi Abogado, Fiscalía y el CAV. Continuando en las acciones desarrolladas sobre la Trata de Personas, se coordinó junto a la Fundación Levántate Mujer de Bolivia, 1 evento virtual denominado “Migración y trata de personas: intercambio de experiencias entre instituciones públicas y la sociedad civil Chile- Bolivia”, donde participó el experto Sebastián Torres, Subprefecto de la Brigada investigadora de trata de personas en la macro zona norte de Chile. Se participa en 1 video testimonial para el Proyecto Toronto a modo de contar la experiencia como misión en el desarrollo del mismo. Se desarrolla las últimas 2 instancias de Talleres de Empleabilidad sobre fomentar habilidades y

competencias enfocadas en lo que ha sido el perfil de trabajo para la intervención en integración económica, esto es potenciar a personas emprendedoras; ambas sesiones de taller se enfocaron en otorgar herramientas de gestión para el desarrollo de sus ideas de negocio. También se gestiona nuestra participación a la Mesa de Educación y la Mesa de Salud Migrante, instancias interinstitucionales consolidadas dentro de la región. A modo de cierre se coordina y ejecuta 1 jornada de celebración en conmemoración a las festividades navideñas, en la cual se invita a 24 familias que han sido participes de las prestaciones de la Fundación en Iquique durante el año.

• Se hace relevante considerar que durante todo el periodo se realizaron infografías para publicación y difusión, entrega ayuda humanitaria en coordinación con World Vision, SJM, OIM, en un constante trabajo en derivación de casos a la red y activación del ropero solidario, asistencia mensual a las 3 mesas de trabajo de plataforma intergerencial GTRM, más un plenario mensual. Y nuestra entrega constante de proceso y asesoría en los diversos procesos migratorios.

Misión La Serena:

Centro de Atención Migrante de La Serena

- Durante el año 2022 fueron acompañadas un total de 628 personas migrantes como usuarios nuevos en este Centro de Atención, entre estas 512 mujeres y 116 hombres, las principales nacionalidades atendidas fueron la venezolana y colombiana, seguidas de personas de nacionalidad peruana, boliviana, haitiana y dominicanas.

En el área de Regularización Migratoria:

- Durante el año 2022, se orientó y asesoró a familias migrantes en las atenciones tanto presenciales como virtuales sobre regularización online, uso de la plataforma oficial del Servicio Nacional de Migraciones, apoyo y gestión de autodenuncias por formulario habilitado por PDI, apoyo en la revisión de cumplimiento de requisitos para postulación a permisos de residencia, revisión del estado de trámites y análisis de procesos de permisos de visa en procedimiento, como las principales acciones de regularización migratoria. Se logró afianzar la red con el mismo Servicio Nacional de Migraciones, con el cual podemos contar para la resolución de casos más complejos.
- Así mismo, durante el primer semestre, se realizaron 2 talleres en el mes de abril y mayo, el primero enfocado a conocer el proceso de solicitud de refugio y que implica tener esta condición, este taller fue impartido por profesionales de FASIC y el segundo, que tuvo por finalidad capacitar a los estudiantes de la Clínica Jurídica de Universidad Católica del Norte (UCN), quienes prestaron apoyo legal a los procesos migratorios a los usuarios de la Fundación, en esta capacitación se conocieron los distintos canales para obtener respuestas y conocer avances, este Taller fue impartido por la abogada de la Oficina de Justicia y Paz de la Provincia.
- De la misma manera se realiza 1 operativo en el mes de junio de atención presencial en dependencias de la Fundación en coordinación con funcionarios de la PDI, para resolver dudas y realización de autodenuncia.
- Durante el segundo semestre del año se realizaron 10 operativos de atención entre los autogestionados por el equipo y otros en coordinación con redes. En estos operativos se realizaron gestiones enfocadas en atenciones personalizadas, resolución de dudas, entrega de información y de material de difusión, a la vez que se agendaron citas para atenciones en oficinas y se realizaron gestiones de trámites, siendo los principales: autodenuncia y solicitudes de permisos de residencia.
- En la misma línea de atención y resolución de dudas se realizaron 5 conversatorios de manera online, los cuales pudieron facilitar la conectividad y alcance de beneficiarios dado que se acompañaron a personas migrantes de diversas localidades de la cuarta región y de diversas partes del país, donde se analizaron temas sobre regularización de NNA, requisitos de solicitud, autodenuncia, expulsión y abandono del país y subcategorías migratorias.

- Por último, en la misma línea de trabajo, se afianzó el trabajo con el Servicio Nacional de Migraciones de la región, con el cual contamos con 1 acuerdo de colaboración (que se formalizará en marzo del 2023) para derivaciones entre ambas entidades de usuarios para resolución y realización de gestiones, y por ello, formamos parte del equipo de trabajo regional para la formulación de políticas públicas del Servicio, actividad que se celebró en el mes de octubre 2022.

En el área de Intermediación laboral:

- Durante el año 2022, se realizaron en el primer semestre 2 Talleres en Oficios, en los meses de Enero y Junio, atendiendo la demanda local con la finalidad de entregar herramientas para una mejor inclusión socioeconómica de la población migrante atendida por nuestro Centro.
- En el mes de enero finalizó el taller y se entregó la certificación a 10 personas del Taller de Albañilería en colaboración con la OTEC Oro Verde.
- Durante el segundo semestre del año, se realizaron 5 talleres en capacitación en el mes de julio, septiembre y diciembre, enfocados en apoyar la inserción económica de la mujer migrante, señalando :
 - 1 Taller de Maquillaje, en el cual participaron 27 mujeres que se certificaron obteniendo herramientas y materiales para maquillaje de día y de noche.
 - 1 Taller de Horticultura, en el que se certificaron en total 11 mujeres, que aprendieron a realizar huertos caseros y mantener distintos tipos de hortalizas y verduras.
 - 1 Taller de Manicure, en el que se certificaron 40 mujeres, que al pasar su examen final pudieron realizar manicure básica permanente y diseños simples.
 - 1 Taller de Repostería (galletas), este taller fue enfocado en la temporada de finales de año, en el cual se capacitó a 9 mujeres mediante técnicas de masa saludable, a preparar galletas con temática navideña y glaseado de colores en seco.
 - 1 Taller de emprendimiento e innovación, que incluyó diseño de material gráfico y publicidad en RR.SS. En este taller se capacitaron un total 23 personas de diversas nacionalidades, que conocieron desde el concepto de emprender, los tipos de emprendimientos, herramientas para emprender, como el uso financiero del Excel y bonos públicos para ello.
 - Finalmente, el año se cerró con una feria de emprendimiento en el sector de Tierras Blancas, en conjunto con la Delegación Presidencial dado que en el mes de diciembre se celebró la feria de emprendedores de la cuarta región, en la cual participamos como Fundación acompañando a nuestras usuarias que expusieron y vendieron sus productos generados por los talleres y otros de sus emprendimientos. Contamos con la exposición de 15 emprendedoras y con un stand informativo de nuestras prestaciones.
 - Así mismo, en nuestras instalaciones contamos con un panel de ofertas y ofrecimientos laborales, en los cuales nuestros usuarios pudieron publicar sus servicios y observar ofertas de empleadores locales para postular de forma periódica.
 - En la misma línea de acompañamiento, se realizaron 3 talleres en el mes de junio y noviembre, enfocados en Apresto Laboral, en los cuales se entregaron herramientas sobre la creación de currículum vitae, entrevista laboral, presentación de experiencia laboral y sobre derechos laborales, donde el mes de julio asistieron un total de 24 personas que se certifican de manera simbólica en estas herramientas, con la finalidad de apoyar su inserción laboral en el país de acogida.

En el área de Desarrollo Humano:

- Respecto de esta área de intervención, el trabajo se dividió en tres acompañamientos principales:
 1. Ayuda Humanitaria: Durante el transcurso de todo el año las actividades se alinearon entre acciones con nuestros beneficiarios y el trabajo en red tanto público como privado. Se realizaron entregas de bolsas de alimentos básicos, útiles de aseo personal y pañales, alimentos inmediatos a personas en situación de calle y el funcionamiento diario del ropero solidario, con total de entregas a más de 600 familias, de diferentes nacionalidades. Con la misma finalidad se realizaron 3 campañas masivas de recolección iniciadas por el equipo de la Fundación como en colaboración con otras entidades y organizaciones, para fechas y situaciones específicas, cómo lo fue la recolección de útiles escolares, ropa de abrigo y cobertores para el invierno, pañales, sopas para uno, juguetes y dulces. Las redes principales fueron las entidades académicas universitarias y escolares, mediante sus

centros de alumnos y alumnas, grupos religiosos y entidades gubernamentales. Estas entregas se sustentan de esa manera, por los financiadores de los distintos proyectos, voluntarios, personas donantes y las campañas.

2. Acompañamiento Psico-Espiritual: En cuanto a este apoyo, este fue liderado por las Hermanas de la comunidad del Buen Pastor de La Serena. Este acompañamiento fue anual y se centró en sesiones de apoyo espiritual grupales y personales, mediante 7 talleres que versaron sobre temas de autoconocimiento y autocuidado, empoderamiento y temas litúrgicos. Se alcanzó a un total de 40 mujeres. Así mismo en cada actividad realizada durante el año en la Fundación, las hermanas realizaron pequeñas intervenciones relacionadas con fechas religiosas para mantener a los beneficiarios informados sobre las fechas más importantes y transversales de nuestra Congregación.

3. Derivaciones a Redes Sociales: En cuanto al acompañamiento relacionado con los derechos sociales, se realizó 1 taller de habilidades parentales para padres, madre y/o cuidadores, tutores legales. Se realizaron Talleres de acceso y afiliación a las diferentes entidades, principalmente lo relacionado con educación, salud y cobros previsionales. En la misma área de intervención se realizaron diversos materiales informativos de difusión, de fácil lectura y con información actualizada. Así mismo, en las atenciones diarias se dio prioridad al trabajo con NNA.

- Se afianzó el trabajo en red y por participación en mesas regionales, como lo fueron la Mesa Regional de Migración en la cual se trabajó en base a actividades de sensibilización para apoyar la acogida en Chile de la población migrante. Hubo acciones de coordinación con la Universidad Santo Tomás (UST), con quienes se realizó 1 Seminario en línea sobre la inclusión y el trabajo para evitar vulneraciones hacia los NNA migrantes en la región. Se expuso como Fundación en Mesa Calle, sobre las prestaciones de la Fundación y el proceso de derivación de casos, dado que se fijó un protocolo mínimo de conocimiento. Lo mismo se presentó en la Mesa de Salud y Migración de la región
- En el mismo trabajo en red se realizó 1 convenio con Defensoría Penal Pública (DPP), para trabajar en la inserción social y económica de mujeres migrantes que se encuentran privadas de libertad o con el beneficio de libertad condicional, con la finalidad de hacer seguimiento. Para culminar, se participó en diversos operativos, seminarios y ferias preventivas e informativas convocadas por las redes.
- Por último, como miembros activos del CAVIME-UCN, hemos realizado propuestas de inclusión y de trabajo directo con la población migrante a nivel académico universitario.

En el área de prevención de la Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes:

- Esta área de trabajo estuvo principalmente enfocada en la prevención y en la entrega de información a población de interés. Se realizaron 3 tipos de materiales informativos sobre Trata, canales de denuncia y cómo reconocerla. En dependencias de la Fundación Misión la Serena se realizó 1 mural informativo sobre la ruta regular del tráfico ilícito de migrantes, el cual se encontraba en visibilización de todos nuestros usuarios.
- En la misma línea de prevención durante el mes de agosto 2022, se realizó en nuestras dependencias 1 Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en torno a la Trata de personas, actividad que contó con el patrocinio del Observatorio Observa La Trata Capítulo Chileno y con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas que trabajan en esta temática.
- Por último, formamos parte de la Mesa Intersectorial de la trata de personas a nivel gubernamental, con la finalidad de informar y de participar en actividades de carácter regional para la prevención y detección de casos.

Centro Mujer y Familia

Las actividades realizadas en Subprograma Mujeres:

- Diseño documentos administrativos como ficha de atención, seguimiento, egreso, entre otros.
- 1 Taller de desarrollo personal denominado "Recrearte" con la participación de 12 mujeres el cual contó con 10 sesiones desde abril hasta junio.

- 1 Ciclo de capacitaciones “GAM”, en el cual se trabajó en la conformación de un primer grupo de autoayuda con mujeres víctimas de violencia compartiendo experiencias y construyendo nuevas formas de asumir la vida, desde el mes de Agosto.
- 1 Taller de masculinidades impartido por dos monitores a ex- reclusos con el convenio de CAIS (Centro de Apoyo para la Integración Social) con la participación de 5 asistentes en 3 sesiones durante el mes de octubre-noviembre.
- 40 mujeres y adolescentes en contexto violencia leve a moderada desde el mes de octubre hasta enero reciben intervenciones psicosociales.
- Participación en red local de apoyo contra la violencia en torno a la coordinación, articulación y trabajo colaborativo con instituciones públicas (Municipio de Coquimbo, Oficina de la Mujer Delegación Tierras Blancas, Centro de Salud Familiar de Tierras Blancas, Centro de Atención a Mujer Víctimas de VIF Rayun y Liwen, el Establecimiento Educacional Liceo Fernando Binvignat Marín, Corporación de Asistencia Judicial, SernamEG Región de Coquimbo, PRM de Coquimbo, Organizaciones de la sociedad civil (Mercadito de la mujer, Sindicato de Mujeres Emprendedoras y Patiperras) y colectivos profesionales (Abogadas feministas, Minka Psicólogas).
- 1 Taller Refloreciendo para mujeres realizado en Tierras Blancas el cual contó con 3 sesiones y con la participación de 5 usuarias durante el mes de diciembre.

Subprograma hijos e hijas:

- Se trabaja con un total de 275 adolescentes escolarizados y 55 niños y niñas.
- Se trabaja en torno a la prevención de la violencia de género con 175 adolescentes escolarizados (segundo y tercero medio), de manera presencial, desarrollado en tres módulos: 1) Violencia escolar y nuevas masculinidades, 2) Resolución no violenta de conflictos y 3) Violencia en el pololeo durante el mes de septiembre y continúa a principios del 2023.
- 100 Participantes en Talleres de desarrollo personal en Liceo Fernando Binvignat Marín , en conjunto con las practicantes de trabajo social, psicología y psicopedagogía. Se trabajó principalmente violencia de género, autoestima, parentalidad positiva y resolución no violenta de conflictos.
- Estructuración base de atención psicológica NNA, y sus cuidadores, tales como; modo de intervención con esta población, sugerencias de atención psicológica, acompañado de proceso de psicodiagnóstico previo a la intervención, a fin de conocer el mundo interno de los niños y niñas, para explorar cómo se está construyendo su personalidad, modos de funcionamiento, manera de vincularse, de jugar, gestión de emociones y posibles conflictos.
- Apoyo psicopedagógico para 55 niños y niñas de un rango etario de 6 a 12 años y que pertenezcan al primer ciclo de educación básica. Estas intervenciones se realizaron de manera personalizada para cada uno de los niños y niñas una vez por semana en el periodo de 1 hora aproximada.
- Desarrollo de 4 actividades festivas (conmemorativas y de certificación) con niñas y niños pertenecientes al programa, como una feria de cierre del primer semestre, fiestas patrias interculturales y navidad, una realizada por psicopedagogía y otra en colaboración con el colegio Teresa Videla.

Subprograma personas mayores:

- Se trabajó con un total de 104 personas mayores y 35 jóvenes colaboradores.
- En el mes de Mayo se realizó 1 Actividad recreativa denominada “Gran Lota del Adulto Mayor”, actividad que sirvió para registrar a las personas mayores en el CEA, dar a conocer las funciones y fomentar la participación de estos en el programa. Esta actividad contó con la participación de 30 personas mayores y 15 estudiantes de trabajo social de la Universidad Santo Tomás, en donde fue una actividad intergeneracional.
- En el mes de Mayo, se realizó 1 Charla informativa de derechos impartido por abogada con la asistencia de 15 Personas Mayores.
- En el mes de Mayo, se realizó 1 Actividad recreativa de Yoga (intergeneracional) con 15 personas mayores y 15 jóvenes de la universidad Central.

- En el mes de Julio, se realizó 1 Actividad recreativa con juegos de mesa para personas mayores con la asistencia de 15 Personas Mayores.
- En el mes de Agosto, se desarrolló 1 Programa de Intervención Psicosocial Comunitario, realizado en conjunto con un Psicólogo/académico voluntario, acompañado por 5 estudiantes en pre-práctica de psicología pertenecientes a la Universidad Santo Tomás, finalizando con 1 Taller de desarrollo personal para personas mayores correspondiente a 6 sesiones en el cual participaron 15 personas.
- Se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre 1 Taller de Desarrollo Personal para Mujeres Mayores: Re-Floreciendo, el cual buscó promover el crecimiento personal y el empoderamiento a fin de contribuir al desarrollo integral de las mujeres participantes; el taller corresponde a 4 sesiones, realizada 1 cada semana, con la participación 14 mujeres, trabajando diversas temáticas permitiendo adquirir nuevos aprendizajes enfocados en su desarrollo.

Misión Santiago

Centro de Atención Migrante de Santiago

- Durante el mes de agosto del 2022 se realizó el traslado del Centro de Atención Migrante Misión Puente Alto hacia la comuna de Santiago Centro, comuna que se caracteriza por albergar la mayor cantidad de población migrante en la Región Metropolitana. Este cambio conllevó establecer una nueva oficina y también contar con dos nuevas profesionales a cargo del CAM. En este sentido se comienza un trabajo de generar nuevas redes, hacer conocido el nuevo centro y atraer a nuevos participantes entendiendo que el CAM en la comuna de Santiago Centro es de más fácil acceso. A partir de este momento el CAM Santiago comenzó a funcionar con atenciones presenciales.
- Entre los meses de agosto a diciembre 2022, el CAM Santiago logró dar atención, acompañamiento y asesorías a 128 migrantes, entre ellos 26 hombres y 102 mujeres. De la comunidad atendida, un 68,7% corresponde a nacionalidad venezolana, un 16,4% a nacionalidad peruana, seguida de un 8,5% de nacionalidad colombiana, siendo las 3 nacionalidades con mayor presencia en el CAM Santiago, en suma un 3,1% eran de nacionalidad peruana, un 1,5% de nacionalidad ecuatoriana, un 0,7% de nacionalidad cubana y un 0,7% de nacionalidad argentina. Durante el segundo semestre 2022 el CAM Santiago continuó trabajando en el marco del Proyecto Toronto con todas las prestaciones que este conlleva.

Regularización Migratoria

- En paralelo se comienzan a gestionar nuevas redes en la comuna, comenzando con la importante vinculación con el Municipio de Santiago Centro con el objetivo de conocer a las profesionales a cargo, modalidad de trabajo y lineamientos de trabajo conjunto. Se articula trabajo en red con SEREMI de Salud Metropolitano, específicamente con el encargado del área de interculturalidad. Esta vinculación fue de gran utilidad para obtener redes públicas de gobernanza local, formar al equipo del CAM Santiago en cuanto al Decreto 67 de salud para entregar orientación correcta a los/as usuarios/as sobre el ingreso al sistema de salud, además de permitir entregar apoyo de salud en operativos realizados, SEREMI de Salud resulta una red estratégica para lograr vinculación con otras redes importantes y tener un canal de apoyo para casos complejos en relación a temas de salud. Se articula trabajo en red con la Fundación Quiero Mi Casa, organización social que ayuda en el proceso de obtención de la vivienda propia, por lo cual trabajan con diferentes campamentos de la Región Metropolitana. Muchas de estos campamentos se caracterizan por la alta presencia de población migrante tanto regular como irregular, por lo cual el objetivo de vinculación era realizar operativos de atención.
- En este marco se realizaron 3 operativos en terreno en tres campamentos de la región. 2 de los operativos tuvieron lugar en la comuna de Peñalolén y se realizaron con el acompañamiento del Seremi de Salud Metropolitano, quienes llevaron una dupla psicosocial para apoyar la inscripción a FONASA y el CESFAM correspondiente, atención básica de salud y una intermediadora cultural. Entre los operativos de Peñalolén el primero se llevó a cabo en un campamento habitado principalmente por comunidad venezolana en condición migratoria irregular, por lo cual se entregó asesoría en procesos de regularización, autodenuncia y visa para NNA. El segundo operativo se llevó cabo en un campamento habitado principalmente por comunidad haitiana, donde gracias a la facilitadora cultural se pudieron resolver dudas principalmente relacionadas a los procesos de regularización e inscripción al sistema de salud. El tercer operativo que tuvo lugar en la comuna de Quinta Normal,

no pudo contar con la presencia del SEREMI de Salud por un caso covid entre sus participantes. Aquí la comunidad mayoritaria era peruana y se dó asesoría principalmente en cuanto a temas de regularización migratoria, intermediación laboral y apoyo a emprendimientos. Estos operativos fueron importantes para hacer llegar la nueva Misión de la Fundación a más personas.

- En vinculación con la DIDECO de Til-Til, se realizó 1 Charla sobre Regulación Migratoria, Nueva Ley y Trata de personas a funcionarios/as públicos de las comunas que componen la provincia de Chababuco, entre ellas Lampa, Til Til y Colina. En esta instancia se logró llegar a un total de 30 funcionarios/as además del alcalde de la comuna de TilTil, a todos/as los participantes se les hizo entrega de folletería respecto a: Nueva Ley de migraciones, Prevención de Trata de personas y Presentación de la Fundación. Cabe destacar que se decide trabajar en la Provincia de Chacabuco ya que por estar alejada del centro de Santiago reciben poco apoyo de Fundaciones y/o organizaciones que se den el tiempo de salir del centro de la ciudad. El equipo apoyará entonces a los Municipios periféricos, para apoyar un proceso de descentralización e impacto del trabajo sin que algunas zonas se sientan excluidas por su ubicación espacial.

- En el mes de Noviembre, junto a una planificación con la DIDECO de la Municipalidad de Til-Til, se realizó un taller de Sensibilización en temáticas migrantes y Derechos sociales de la población migrantes en Chile, en esta instancia el taller fue dirigido a 20 funcionarias públicas pertenecientes de la comuna, en su mayoría educadoras de la Red de Chile Crece Contigo de la comuna de Til-Til. En el marco de la conmemoración del mes por la erradicación de la violencia contra la mujer, y en conjunto a la oficina de migración y departamento de la mujer de Lampa, se realizó 1 charla informativa sobre salud sexual y/o reproductiva de población migrante bajo un enfoque de género, incluyendo las temáticas de violencia contra la mujer y prevención de trata de personas. La charla tuvo lugar en el centro cultural de Lampa y se logró un alcance de 77 participantes, entre mujeres, adolescentes y hombres. Se realiza una primera reunión con INFOCAP para poder coordinar acciones y trabajo en red conjunto, INFOCAP ofrece cursos de habilitación laboral gratuita para el periodo 2023, comenzando en marzo aproximadamente. CAM Santiago, por su parte, va a informar y derivar usuarios a estas capacitaciones. Se realiza trabajo de vinculación con la Clínica Jurídica de Universidad de Chile para coordinar trabajo en red de apoyo jurídico, donde se planifica seguir en conversaciones para ver la posibilidad de derivación de casos durante 2023, además se dan primeros lineamientos para que el CAM reciba pasantes y tenga acercamiento con los estudiantes de esta casa de estudios. En esta misma línea, se realiza 1 reunión con la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales para coordinar trabajo en red de apoyo jurídico, en donde se realizarán derivaciones mutuas entre entidades y se podrán resolver preguntas en cuanto a casos específicos que atendemos desde CAM Santiago. Se deja la invitación abierta a estudiantes en práctica para trabajar en la Fundación y se coordina retomar conversaciones el 2023 cuando comience el nuevo periodo universitario.

- En el mes de Diciembre, se llevó a cabo 1 Feria de Servicios planificada los meses anteriores, en la cual se dispuso de varios stand de atención, de instituciones tanto públicas como privadas. Entre ellas: Fonasa, Seremi de Salud, Toma de signos vitales y exámenes rápidos de VIH, Registro Civil con cupos de enrolamiento, organizaciones de apoyo jurídico, roperos solidarios, municipios y también 1 stand para la Fundación en el cual se pudo brindar asesoría en las 4 prestaciones que disponemos. En suma, fue una instancia muy enriquecedora para concretar nuevas vinculaciones con organizaciones pro migrantes. También dentro del contexto de conmemoración del día del inmigrante, el CAM Santiago comenzó 1 campaña antiracista y antixenofóbica por redes sociales, compartiendo informativos y material de sensibilización. En la prestación de intermediación laboral, se llevó a cabo 1 charla informativa sobre "derechos sociales y derechos laborales de las personas migrante en Chile", la cual se ofreció especialmente a las alumnas de los cursos de peluquería y cuidado de personas mayores, pues al contar con una herramienta para insertarse laboralmente, resulta muy importante que también cuenten con los conocimientos básicos para ingresar al mundo laboral conociendo el funcionamiento de la Ley al respecto y así evitar vulneraciones en dicho ámbito. Esta charla abordó tanto los casos de migrantes regulares como irregulares, tocando temáticas como nueva Ley de Migración, derechos sociales para personas con ingreso por paso no habilitado, el contrato de trabajo (incluyendo los tipos de contratos y mínimos legales que debe contener), derechos de los trabajadores, cotizaciones e Inspección del trabajo como ente fiscalizador. Esta charla se realizó en modalidad on line con el objetivo de dejarla grabada y compartirla con las participantes para que puedan contar con la información abierta. A partir del conjunto de celebraciones de Diciembre, se dio paso a la primera recolección de alimentos en Red de Alimentos, para hacer entrega de bolsas de mercadería para 10 familias previamente inscritas y acreditadas por la Red. Luego de una invitación de la oficina de migración de Lampa, el equipo de CAM Santiago de la realizó 1 charla informativa sobre "Salud migrante: Hacia una mirada y atención intercultural" y "Prevención de Trata de personas", instancia destinada a funcionarios/as públicas, especialmente a los equipos de salud y miembros del equipo de educación de la comuna, conformándose un grupo de aproximadamente 49 funcionarios y funcionarias. En la charla se expuso respecto a los derechos en acceso a salud de las personas

migrantes como también las inequidades estructurales que existen en salud. También se hizo énfasis en el Decreto 67 de salud, el cual garantiza y promueve la atención primaria u hospitalaria de la población migrante. Por último, se hizo mención a las implicancias de la salud intercultural y del género como determinante de salud. Por otra parte, se abordó la prevención de trata de personas, introduciendo el concepto y diferenciándolo con el tráfico ilícito de migrantes. Posteriormente, se caracterizó el delito y se presentaron mitos en torno a este. Finalmente, se dieron algunas pautas para poder identificar el delito y se informaron medios de denuncia en caso de su detección o sospecha. Se comienzan primeros acercamientos de vinculación con los municipios de Providencia, San Joaquín y San Miguel, con el propósito de dar a conocer el trabajo de nuestro centro, buscando apoyo en difusión de información, posibilidad de uso de espacios y trabajo en derivaciones mutuas.

Inclusión Socio-Económica

- A través de una invitación de la Municipalidad de La Reina, se participó en 1 Feria de Apresto Laboral que tenía por objetivo tratar temáticas de apresto laboral, simulación de entrevista, elaboración de CV, ofertas laborales y orientación migratoria. Contamos con 1 stand y difusión de flyers y trípticos informativos. Se participó por dos días en la XXII Jornadas de Migración y Refugio de INCAMI, teniendo la posibilidad de presenciar diferentes mesas 1 conversación sobre el fenómeno en la actualidad desde diferentes aristas sociales. Se participó en la reunión de la Mesa de Líderes Migrantes organizada por el SEREMI de Salud, con el objetivo de planificar 1 gran Feria de servicios para conmemorar el día del inmigrante con una amplia oferta de prestaciones ofrecidas por cada institución parte de la mesa. Comienza 1 curso de capacitación para cuidadoras de adultos mayores en el cual se inscriben 36 migrantes, 35 mujeres y 1 hombre. Se conoce el trabajo en la organización Simón de Sirene, quienes brindan un trabajo en cuanto a áreas de desarrollo productivo como los emprendimientos, dan a conocer sus áreas y metodologías de trabajo a través de mentorías, capacitaciones, charlas informativas, entre otras. Se plantea la posibilidad de comenzar un trabajo vinculado que apoye el área de inserción sociolaboral del CAM Santiago., en este sentido se acuerda esperar las convocatorias para cruzar los trabajos de ambas organizaciones.

- También se dio cierre a las 2 capacitaciones en oficio vigentes. Por una parte se culminó el Curso de Peluquería semiprofesional, parte del proyecto Belleza por un Futuro de L'oréal en el cual aprobaron 17 estudiantes, correspondiente al 61,5% de las inscritas. Por otro lado, llega a su fin la capacitación de cuidadores de adultos mayores brindada por la Universidad del Desarrollo, el cual terminó con 19 estudiantes aprobadas, correspondientes al 54% de las inscritas. Gracias a un trabajo en colaboración de Fundación Emplea y Chile Valora en conjunto con ACNUR. Se cuenta con cupos para derivar participantes a un espacio de certificación y acompañamiento de competencias laborales. En él se buscan perfiles con conocimientos y experiencias demostrables en el área de ventas (vendedora retail, cajera, atención al cliente), y en el área gastronómica (Maestro de cocina, ayudante de cocina y manipulación de alimentos), esto con el objetivo de evaluar sus conocimientos y de ser pertinente, entregarles un documento que certifique que dicho conocimiento es válido también en nuestro país. Cabe destacar que esta instancia fue ofrecida tanto a la población migrante regular como irregular y significó una gran oportunidad para el crecimiento personal e inserción laboral de estas personas.

Desarrollo Humano

- Se comienza de manera inmediata el trabajo de gestionar la vinculación con redes heredadas de la Misión Puente Alto, entre ellas la Fundación Educere que ofrece apoyo con albergues a familias migrantes que se encuentren en situación de calle, y con quien existe 1 acuerdo de trabajo conjunto. Por otra parte la vinculación con la Red de Alimentos, organización social que recibe mermas de alimentos de grandes cadenas y los destinan para que organizaciones los obtengan a muy bajos precios por lo cual la relación con Red de Alimentos tuvo dos objetivos principales: 1) Disponer de cajas de alimentos para dar ayuda humanitaria a los/as usuarios/as y 2) Contar con colaciones más contundentes y variadas para ofrecer a las 26 alumnas del curso de peluquería realizado en la sede Puente Alto.

- En el marco de la prestación de desarrollo humano, en conjunto al área de enfermería de la Universidad del Desarrollo se realizó 1 taller de Salud y Bienestar Familiar. El curso tenía como propuesta varias temáticas y fue escogida una de ellas por votación de las participantes de la Fundación, eligiendo el tema "Qué hacer ante los accidentes más frecuentes en el hogar (quemaduras, intoxicaciones, heridas y hemorragias)". El curso se planificó en dos modalidades, realizando la primera de manera on line. En esta oportunidad participaron de manera activa 7 mujeres participantes de la Fundación y tuvo una duración de 3 horas. Cabe destacar que era la primera vez que el equipo de la Universidad del Desarrollo realizaba esta actividad en modalidad on line, quedando muy conforme con los resultados, pues si bien no asistieron todas las participantes inscritas, el taller dio espacio a la conversación

entre las participantes que comentaban sus experiencias y dudas. Gracias a la vinculación con la Red Colaborativa por la Niñez Temprana, el equipo fue invitado a participar en 1 feria de servicios en la Universidad San Sebastián, con el objetivo de dar a conocer el trabajo de nuestra Fundación entre la comunidad universitaria. Se perfiló la vinculación con el CESFAM Arauco a través de la encargada del área de migración, con quien se acuerda la posibilidad de trabajar en espacios de formación y sensibilización para los/as funcionarios/as del Cesfam, además esta instancia generó que el CESFAM nos prestara una de sus salas para la versión presencial del curso de Salud y Bienestar Familiar. Luego de las demandas de los participantes asistentes se comienza con 1 campaña de donación de prendas de vestir, las cuales son acogidas por nuestra oficina y ofrecidas a las personas que llegan en busca de asesoría, dando inicio al primer ropero solidario de Misión Santiago.

- En el marco de las actividades de desarrollo humano se realizó 1 taller presencial de Salud y Bienestar Familiar brindado por enfermeras de la Universidad del Desarrollo en las instalaciones del CESFAM Arauco, siendo la temática a trabajar “Qué hacer ante los accidentes más frecuentes en el hogar”. Se contó con la presencia de 8 participantes y además se ofreció un espacio de cuidado para los/as niños/as que acompañaron a sus madres o cuidadoras. Se realiza reunión de vinculación con la Municipalidad de Peñalolén para coordinar trabajo en red en cuanto a derivaciones mutuas y difusión y participación de actividades a realizar próximamente.

Prevención de la Trata

- Por otra parte se reactiva la presencia de la Fundación en la Mesa Intersectorial de Trata de Personas, participando específicamente en la reunión con la Embajada de Estados Unidos para obtener recomendaciones a la propuesta del plan de acción para el gobierno nacional. Se trabaja en el contacto con todos los CESFAM de Santiago Centro para dar a conocer el trabajo de nuestro Centro, logrando una importante vinculación con el CESFAM Arauco, logrando derivaciones mutuas y zanjando posibilidades de apoyo mutuo. Se crea red con CDI Chile, quienes ofrecen diferentes tipos de capacitaciones para migrantes regulares, aportando en la formación de oficios y herramientas para emprendimientos. Se vincula a la Fundación con INCAMI, organización que brinda apoyo jurídico a la comunidad migrante y realiza constantemente proceso de formación y capacitación para profesionales. Por último, se articuló el trabajo con la Universidad del Desarrollo, a través de su Programa de Acogida y Atención a Migrantes (PIAAM), el cual da acompañamiento en la inscripción al sistema de salud, apoyo psicológico y apoyo jurídico, por lo cual se gestiona una vinculación de derivación de casos, además el PIAAM ofrece espacios de formación en talleres informativos.

- Durante el mes de Septiembre, el CAM continuó con su trabajo en la Mesa Regional Intersectorial de Trata de personas Región Metropolitana, reuniéndose para revisar el panorama general del fenómeno de la Trata de Personas y se gestionaron acciones para actuar en su prevención e intervención. Bajo el contexto de plebiscito constitucional que se encontraba Chile, el CAM genera una vinculación con la profesional y mujer migrante Catalina Bosch, ex candidata constituyente y parte del equipo directivo de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, para planificar 1 Charla informativa realizada previa al fin de semana de elecciones, donde nuestra comunidad migrante pudo conocer de manera parcial como les repercutiría una nueva constitución. Se realiza coordinación con la Defensoría Penal Pública con el fin de establecer redes de apoyo entre ambas instituciones, particularmente gestionando capacitaciones respecto al fenómeno de la Trata de personas y la ley migratoria para poder potenciar nuestras atenciones. Entre otras gobernanzas locales se realiza coordinación con la Oficina de Migración de Municipalidad de La Reina, con el propósito de realizar trabajo conjunto en relación a las distintas áreas que trabaja el CAM Santiago, planificando trabajo de derivaciones mutuas, apoyo en difusión de informativos y actividades y entrega de material formativo para centro en cuanto a regularización migratoria. Por otro lado, se realiza un importante acercamiento a un equipo profesional del área de enfermería de la Universidad del Desarrollo, para comenzar a gestionar la posibilidad de realizar un nuevo curso en capacitación para las participantes de la Fundación. En este sentido los enfermeros geriátricos de la Universidad nos proponen realizar 1 curso de formación en cuidados de personas mayores, con la gran oportunidad de inscribir a personas migrantes que se encuentren en condición irregular. Se planifica 1 curso que se realizó de manera 100% online y con clases asincrónicas para adecuarlas a los diversos tiempos de las participantes interesadas. Se integra como parte del CAM la pasante finlandesa Elina Lindman, quien trabajó principalmente en labores de comunicaciones y difusión del centro.

- Durante el mes de Octubre, equipo participó en el Taller estratégico hoja de ruta 2022-2025 Chile país pionero. En esta instancia el objetivo era elaborar una nueva Hoja de Ruta para el periodo 2022-2025 que permita avanzar más rápido y más lejos en la prevención y erradicación del trabajo infantil, del trabajo forzoso y de la trata de personas. Gracias a la vinculación estratégica con el SEREMI de Salud Metropolitano, se participó en la Mesa Migrante conformada por un total de 16 organizaciones y gobernanzas territoriales. En esta instancia el objetivo fue presentar a los líderes migrantes y Fundaciones a la máxima autoridad sanitaria y la jefatura de Salud Pública

como también conocer necesidades y problemas detectados por las agrupaciones. A su vez se busca organizar de forma colectiva el día del migrante el primer sábado de diciembre.

- Se participa en la última reunión del año con la Mesa Intersectorial de Trata de Personas, en la cual se dio a conocer el trabajo de todas las subcomisiones (atención a víctimas, Fiscalización y prevención, capacitación y difusión), durante el periodo 2022 y las proyecciones de trabajo para el 2023. Se presentó el nuevo funcionamiento del protocolo de atención a víctimas para que todos los miembros de la mesa puedan comenzar a difundir y poner en práctica. El mes de noviembre resulta clave para el CAM Santiago en cuanto a la vinculación estratégica con organizaciones internacionales, en este marco es que se establece un importante acercamiento con UNESCO, dando a conocer el trabajo de la FMJ y planteando una posible oportunidad de trabajo en conjunto para el 2023 en todo lo que tiene directa relación con materia de educación. En suma, nos brindaron la posibilidad de ser parte de la plataforma A4V para comenzar a ser un aporte en dicha plataforma y participar en una o más comisiones dentro de ella, además demuestran interés en vincular historias de vida y aportar en el reconocimiento educativo de la población migrante. Se comienza la vinculación con América Solidaria, institución internacional que pone su enfoque principalmente en NNA y en su área de “fortalecimiento con sociedad civil”, con gran interés en organizaciones que trabajan con NNA para descentralizar su trabajo comenzando a trabajar en otras zonas del territorio nacional. En este sentido existe un especial interés por el trabajo que la Fundación tiene en todas sus misiones a lo largo de Chile. Se deja pendiente para el 2023 pensar en diferentes propuestas en las que podamos trabajar en conjunto ya sea postular a algún proyecto, ejecutar algún programa. Por otra parte, se concreta vinculación con el Observatorio Nacional de Migración con el objetivo de conocer su modelo de trabajo es post de la construcción de un observatorio de migración entre Chile y Bolivia. Con esta vinculación se logra identificar una serie de buenas prácticas en cuanto al trabajo territorial e investigativo. Desde el observatorio se mira con muy buenos ojos el trabajo de la Fundación Madre Josefa en cuanto al trabajo con prevención de trata de personas.

Misión Talca

Centro de Atención Migrante de Talca

- Entre Julio y diciembre de 2022 fueron acompañadas 501 personas nuevas en esta Misión, 352 mujeres y 148 hombres en situación de migración, 84% de nacionalidad venezolana, 10% de nacionalidad haitiana y 3% de nacionalidad colombiana, entre las principales nacionalidades recibidas.
- En los meses de enero a junio se cierra el Proyecto Hilton Casa de Acogida Bon Akey. En dicho mes se inicia el proceso de reestructuración del equipo CAM Talca asumiendo la dirección Hna. Carmen Abello y profesional de apoyo Andrea Pérez.

Regularización Migratoria

- Como Fundación se asistió a la primera Migratón, la cual se desarrolla en instalaciones del gimnasio del CFT San Agustín en conjunto a la Corporación de Venezolanos, Pastoral de Movilidad Humana, Humanitar, Mujeres sin Fronteras, Liga de softball de Talca, donde se realizó 1 jornada de asesoría y capacitación migratoria de forma gratuita, asistiendo alrededor de 900 personas migrantes con diversos requerimientos y solicitudes se hace un compendio de esta actividad y se envía al Centro de Comunicaciones de la Provincia Bolivia/Chile. Se continua el trabajo en equipo para dar respuesta a la solicitud de la elaboración y presentación del Plan Estratégico Misión CAM Talca.
- Se participa en 1 conversatorio sobre dudas migratorias vía online y dando finalización en un Encuentro Multicultural denominado “Las diferencias culturales nos enriquece y el respeto nos une” impartido por el Colegio Carlos Condell de la ciudad de Talca, apoyando con un stand informativo, dando a conocer las prestaciones de la Fundación, Misión y Visión.
- Durante Octubre, y dentro de las prestaciones del CAM Talca se continúa trabajando de forma presencial con la temática de regularización migratoria con actividades tales como, orden de expulsión, recursos de amparo, seguimiento a casos del equipo anterior, autodenuncias “declaración voluntaria por ingreso clandestino”, regularización de NNA por paso habilitado/paso no habilitado, y en casos solicitantes de ayuda humanitaria donde todos los días se encuentran a disposición de la comunidad el “Ropero solidario” con zapatos, zapatillas, vestuario hombre, mujer y niños, incluso alimentos no perecibles y pañales los cuales han sido gestionados por medio de donaciones de colegios y particulares.
- Se participa en Asamblea Provincial virtual donde participa el equipo CAM Talca donde se presenta la creación del Plan Estratégico para los años 2023 – 2026, continuando el mes con la inscripción al curso

de "Formación en finanzas", impartido por la Fundación Internacional del Buen Pastor, la cual se realizó vía online.

•

Inclusión Socio-Económica

- Se sostiene 1 reunión de redes para coordinación de acciones con la directora del Hogar Belén solicitando la creación de alianzas para fortalecer la prestación de intermediación laboral, que permite aperturar a oportunidades de empleo basado en el cuidado de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, sensorial y/o física, cuyos derechos han sido vulnerados.

Desarrollo Humano

- Se participa vía online en 1 Taller de psico espiritualidad con Centro Espiritual Buen Pastor sobre "Relaciones interpersonales", en donde esa misma semana se realiza un compromiso verbal con el Diputado Jorge Guzmán, para contar con su participación en actividades propias de la Fundación, asimismo se retoma el trabajo en red con Pastoral de Movilidad Humana.
- Se realizó el mejoramiento de instalaciones, oficinas, áreas verdes, ropero, donde también se retoma la atención presencial y telefónica a las personas migrantes.
- Se continua con los Talleres del "Proyecto Regional de Empoderamiento e Incidencia Política Social para Mujeres Líderes de América Latina" impartida por Claudia Arias en compañía de Nataly Telieu.
- Se participa en 1 jornada de asesoría y capacitación migratoria gratuita conocida como La Migratón en las instalaciones del gimnasio del CFT San Agustín, sede Talca, ubicado en la calle 4 poniente 1223, entre 1 y 2 Norte. El recorrido de la Federación Nacional de Migrantes y Refugiados de Chile "FENAMIR" con su equipo de asesores y relatores para poner al servicio gratuito de toda la comunidad maquina la jornada de trámites y asesorías migratorias más completa de Chile: La Migratón, cuyo propósito es asistir a los migrantes en materia social, económica, jurídica y sanitaria.
- En este mes, es el cierre del "Proyecto Regional de Empoderamiento e Incidencia Política Social para Mujeres Líderes de América Latina", donde se hace entrega de un Certificado a nombre de la Fundación del Buen Pastor en América Latina como financista y Fundación Madre Josefa lugar físico de su ejecución, a continuación, se realiza un compartir fraterno y entrega de un presente para cada una de las asistentes.
- En el mes de Noviembre, se tiene la visita desde Bolivia de la Sra. Gloria Ardaya encargada de la coordinación y ejecución del "Proyecto Regional de Empoderamiento e Incidencia Política Social para Mujeres Líderes de América Latina" para tener una jornada de trabajo presencial con las señoras, haciendo síntesis sobre los temas tratados y la finalidad de estos. Jornada que se llevó a cabo con la participación del equipo FMJ y su coordinadora local Sra. Claudia Arias.
- En el mes de Diciembre, y en coordinación con Hermana Carmen Abello y desde su área de Pastoral y Psicoespiritual, se lleva a cabo el bautizo de dos niñas pequeñas haitianas a solicitud de su madre Gutchine G. ceremonia que entrego un espacio de inclusión y dignidad, donde posteriormente se tuvo un compartir fraterno y un presente para cada bautizada. Bautizo realizado por el sacerdote P. Roberto Toro P. Se coordina para este mes la Tarde Navideña 2022 de la Fundación Madre Josefa CAM Talca. Se adjudica el Proyecto de Pastoral Social del Obispado "Navidad solidaria con el hermano migrantes vulnerable", donde la Fundación se benefició con ese Fondo Diocesano de Cuaresma de Fraternidad 2022. El monto aprobado es de \$350.000.-

Prevención de la Trata

- En el mes de julio se realiza 1 actividad para el día mundial contra la trata de personas, con el objetivo de informar, concientizar y proteger los derechos de las víctimas de este delito. Se trabajó en 1 stand informativo ubicado en el corazón de la ciudad Plaza de Armas, el cual fue orientado a visibilizar y crear conciencia a la población acerca de la lucha contra la trata de personas y su gran impacto en la población a nivel regional, nacional y mundial, actividad que logro su objetivo a cabalidad.
En el mes de Agosto, y cumpliendo con los objetivos, hubo organización para la conmemoración del día Mundial contra la Trata de personas. Se realiza 1 taller de "Proyecto Regional de Empoderamiento e

Incidencia Política Social para Mujeres Líderes de América Latina” impartido por la tallerista Claudia Arias en compañía de Nataly Telieu, talleres los cuales son agendados ocho sesiones agendados los lunes con las siguientes fechas y horarios de ejecución: En el mes de Septiembre, el equipo participa de 1 Seminario “Migración en Chile; un análisis multidisciplinario” en la Universidad de Talca.

En el marco del Plan Nacional de la Mesa Intersectorial de Trata de Personas y las estrategias para implementar el correcto desarrollo del plan nacional, se solicita que la Fundación sea partícipes de la Mesa Intersectorial de la Trata de personas de la región del Maule, la cual fue coordinada por el Secretario Regional Ministerial de Justicia y DDHH; con el objetivo de generar un espacio de coordinación intersectorial entre los diversos actores, actividades de prevención, sensibilización, capacitación y difusión del protocolo de atención a víctimas de trata de personas, junto con la ejecución de actividades de fiscalización preventiva, los cuales obedecen a los lineamientos de la MIPT a nivel nacional, coordinada por la Subsecretaria de Interior y Seguridad pública, reunión la cual fue agendada vía online.

Misión Temuco

Centro de Atención Migrante de Temuco

- Entre Enero y Diciembre de 2022, fueron atendidas 749 personas en situación de movilidad humana, de las cuales son 490 mujeres y 369 hombres. Además, un 50% corresponde a personas provenientes de Venezuela, 29% de Haití y 11% de Colombia, entre las principales nacionalidades atendidas.
- Durante el mes de enero Fundación Madre Josefa Misión Temuco, mantuvo su foco central en entregar asesorías en regularización migratoria a través de la atención presencial, alcanzando un total de 67 personas. Además, se realizó la entrega de cajas de alimentos gestionadas por ACNUR. Por otro lado, se formula 1 proyecto en coordinación con la investigadora María Pilar Ferrada y Jorge Canales: “Percepciones de mujeres migrantes de la comuna de Temuco frente al acceso y atención de los servicios de salud de la comuna en torno a los derechos sexuales y reproductivos”. Por último, se profundiza el trabajo colaborativo que se mantiene junto a las carreras de Trabajo Social y Psicología de Universidad Autónoma, principalmente focalizado en el acompañamiento a los procesos de estudiantes en práctica y clínica psicológica. Respecto a la Universidad de la Frontera, se consolida 1 convenio de colaboración y vinculación institucional con la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades.

Regularización Migratoria

- Durante el mes de Febrero, el equipo de Fundación Madre Josefa, misión Temuco, alcanza un total de 35 personas asesoradas sobre regularización migratoria e inserción laboral. Por otro lado, se trabaja en distintas instancias de coordinación, propiciando actividades y acciones referentes a materias propias de la ejecución del “Proyecto ACNUR 2022”, lo que conlleva a asistir a diversas reuniones informativas y de gestión en torno a la planificación y ejecución de las acciones específicas para el desarrollo de este. Además, se comparte información relevante a través de redes sociales, tal como: oferta gubernamental para personas en situación de movilidad humana y de acceso a diversos servicios acordes a cada caso y necesidad, ofertas laborales publicadas en sitios de difusión, información actualizada correspondiente a regularización migratoria, Nueva Ley de migración y proceso sociolaboral de las personas en situación de movilidad humana.
- En el mes de Marzo, se logra un total de 52 personas en situación de movilidad humana orientadas en torno a las prestaciones que entrega Fundación Madre Josefa Misión Temuco. Además, comienza el trabajo colaborativo junto a la Mesa Intersectorial de Salud Migrante.
- En el mes de Abril, se alcanza un total de 70 personas en situación de movilidad humana asesoradas. Se genera trabajo interinstitucional con Fundación Remanente y la encargada de la oficina migrante de Puerto Montt para desarrollar una capacitación a equipos referente a nueva ley de migración en Chile 21.325. Se genera reunión con Seremi de Salud Araucanía Sur y se acuerdan instancias de trabajo colaborativo en torno a temáticas de acceso a salud e instancias de trabajo anual con población en situación de movilidad humana. Se gestiona reunión con INDH Sede Araucanía retomando el convenio entre ambas instituciones evaluando el trabajo realizado el año 2021 y planificando instancias y trabajo para 2022, donde se acuerda capacitación al equipo entorno a DD.HH y movilidad humana para luego generar instancias de trabajo junto a la población

atendida o participe del proyecto 2022. Se diseñan 2 infografías semanales enfocadas al acceso a Derechos.

- Durante el mes de Mayo, se atiende un total de 71 personas en situación de movilidad humana. Se realiza 1 instancia de apertura del primer semestre del año 2022 enmarcada en la ejecución del proyecto Apoyo en integración económica y acceso a redes asistenciales. En esta instancia participa representante de ASOCVEA, Administración central FMJ, representante ACNUR, equipo ejecutor proyecto, con un total de 9 participantes.
- Durante el mes de Junio, se brinda orientación a 92 personas en situación de movilidad humana. Además, se continúa trabajando en gestiones, actividades, compromisos y logística para desarrollo del proyecto ACNUR 2022. Se realiza 1 Taller de capacitación de Ley Migratoria con FASIC. Por otro lado, se realiza seguimiento de caso con INDH y asesoría de FASIC sobre reconducción. Se realiza reunión con OIM y Fundación Remanente sobre posibles instancias de trabajo colaborativo: i) Residencia/alojamiento, ii) entrega de gift card, iii) Subsidio de arriendo, iv) transferencia directa y v) transporte humanitario. Se participa como exponente y oyente en el curso “Salud Pública y Migración: Determinantes Sociales y Culturales del arribo a un nuevo contexto”, instancia organizada por CESFAM Pulmahue. Se realiza 1 reunión con las organizaciones solidarias para generar vinculación.
- Durante el mes de Agosto, se logra un total de 114 personas en situación de movilidad humana. Por otro lado, se planifica inicio de talleres hasta principio de octubre 2022. Se realiza reunión con OIM y organizaciones migrantes, como: INDH, Trama, Remanente y Cáritas. El propósito es conocer la oferta programática de la OIM y ver posibles instancias de colaboración. Además, se hace entrega de una beca para el Diplomado “Migración y políticas públicas” que desarrollará la profesional contable. Se participa en reunión convocada por ACNUR sobre red de inclusión socioeconómica, Programa Empléate de Fundación Emplea, cuyo objetivo es fortalecer competencias y apoyar a personas en situación de movilidad humana a encontrar trabajo. Se participa en 1 reunión de Mesa intersectorial de salud migrante. Junto a ACNUR y ONU Mujer se realiza reunión para conocer oferta de programa Tu oportunidad y plataforma Kolibri. Se participa en reunión con Cruz Roja y otras organizaciones socias de ACNUR para ser parte de la entrega de apoyo a emprendedores. Se participa en la Conmemoración del día Mundial de las personas refugiadas que se realizó en la Escuela Municipal Andrés Bello ubicada en Prieto Sur #1101, actividad convocada por ACNUR.
- Durante el mes de Septiembre, se alcanzó un total de 71 personas atendidas. Además, se participa en 2 encuentros de coordinación y capacitación enfocada en el modelo de negocios CANVAS, junto a emprendedoras en el marco de trabajo colaborativo junto a Cruz roja con UDEL (Unidad de desarrollo económico local de la Municipalidad de Temuco) también junto a la Oficina de Migración y Fundación Remanente.
- Se genera infografía referente a regularización migratoria de niños, niñas y adolescentes. Se genera informativo referente a los beneficios sociales del Ministerio de viviendas (Subsidio de arriendo y otros subsidios). Durante el mes de Octubre, se alcanzó un total de 85 personas atendidas. Además, el equipo planifica y ejecuta a nivel local sesiones de trabajo con mujeres en situación de movilidad humana, donde se fortalece y capacita en torno a sus derechos e incidencia política en el marco del proyecto “Empoderamiento e incidencia política 2022”. Se establecen reuniones mensuales a nivel Latino América sobre avances y pendientes. Específicamente, se colabora en la visita de la coordinadora Gloria Ardaya para evaluar 2022 y proyectar 2023.
- Durante el mes de Diciembre, se atiende un total de 16 personas migrantes. Se genera reunión con CTI con el fin de programar trabajo conjunto para el mes de enero. Se genera el cierre del proyecto de “Redes asistenciales e integración económica 2022” con una ceremonia en dependencias de Fundación Madre Josefa Temuco. Se trabaja en la creación de 1 video de cierre del proyecto, con el fin de compartir con las personas con las cuales trabajamos. Se participa en la mesa regional sobre trata de personas. Se derivan a 7 familias venezolanas a los subsidios de arriendos gestionados por la Vicaría pastoral social. Se participa en la segunda feria ciudadana para migrantes convocada por la SEREMI de salud y mesa de trabajo. Se participa en 1 reunión convocada por la oficina de migración de la municipalidad de Temuco. El propósito es socializar actividades de fin de año. Se genera 1 video resumen de nuestra ceremonia de cierre el cual es compartido en redes sociales de nuestra institución. Se participa en la semana de la migración, actividades convocadas por la oficina de migración de la Municipalidad de Temuco. Actividades

desarrolladas en la Plaza Teodoro y Museo Ferroviario. Se apoya la actividad de Fundación Remanente referente a la fiesta de navidad para niñas/os.

Inclusión Socio-económica

- Se identifica y deriva a un grupo de 6 mujeres emprendedoras a iniciativa de Catálogo Digital y Curso Esperanza sin fronteras, con el propósito de generar red para la integración económica. Por otro lado, se crean tres perfiles de población objetivo, los cuales se definen en base a características particulares de la población migrante. De esta manera, se definen las posibles vías de abordaje, vinculación y redes a trabajar con cada perfil sociolaboral. Se participa en 1 reunión con SENCE, con el fin de generar trabajo colaborativo y promover la inserción laboral de la población migrante.
- Se identifican 19 ofertas laborales vigentes en la comuna de Temuco, las cuales se difunden a través de redes sociales. Se participa en la actividad Migratón, convocada por Asociación de Venezolanas/os en la Araucanía (ASOCVEA). Específicamente, se socializa proyecto ACNUR 2022, donde se entrega información sobre proyectos 2020-21 y asesoría a casos específicos. Se brinda orientación a 18 migrantes o refugiados, provenientes de Venezuela: 14 mujeres y 4 hombres. Se formula, aplica y analiza formulario sobre "Interés para realización de talleres de oficios 2022", con el fin de identificar el oficio de preferencia de la población migrante, resultando la opción gastronomía y cocina básica, con un 21%.
- Se genera primer contacto con SERCOTEC, con el propósito de generar instancia de reunión con proyección a socializar oferta. Se participa en mesa de trabajo con INDH, Oficina de Migración de la Municipalidad de Temuco y Organización Trama para iniciar planificación de actividades de prevención de la trata de personas. Se establece generar un seminario y actividades de difusión - promoción de derechos humanos. Se comparte material informativo en redes sociales institucionales de la oferta gubernamental de servicios en la Araucanía y a nivel nacional, como Chile Atiende, Registro Civil, Servicio de Salud, Centro de negocios Temuco/SERCOTEC. Se entrega información a población respecto a ofertas laborales pudiendo compartir 17 ofertas en el mes a través de redes sociales. Se mantiene comunicación con ASOCVEA, referente a entrega de ayuda humanitaria y se socializa 1 campaña de invierno organizada por la asociación.
- Durante el mes de Julio, se atiende un total de 88 personas en situación de movilidad humana. Se realiza reunión con el Departamento de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Temuco con el propósito de generar instancia de encuentro virtual para socializar oferta programática de OMIL y el programa desarrollo local pequeños emprendedores. Se iniciaron reuniones de planificación a nivel local y nacional sobre trabajo con grupo de mujeres enfocado en empoderamiento. Se planifica inicio de Talleres agosto hasta fines de septiembre. Se realiza cierre de talleres del 1º semestre, con la participación de 12 mujeres, 16 niñas/os y equipo de la Fundación Madre Josefa.
- Se entrega información a la población respecto a ofertas laborales, pudiendo compartir 16 ofertas al mes a través de redes sociales. Se asiste a medios de comunicación locales con el fin de visibilizar el día mundial contra la trata de personas y se genera campaña de invitación a 1 Seminario programado para el mes de agosto.
- Se sostiene 1 reunión de coordinación para planificación, ejecución y sistematización de talleres de intermediación laboral. Además, se desarrollan reuniones con profesional monitora de taller estética integral con el propósito de planificar talleres para el mes de septiembre. Se entrega información a la población respecto a ofertas laborales, pudiendo compartir 19 ofertas al mes a través de redes sociales. Se gestiona con OIM la prestación de Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) donde son beneficiarias 3 familias con las cuales trabajamos.
- Se postulan a 4 emprendedoras a transferencia monetaria de medios de vida financiado por Cruz Roja-ACNUR. Se realizan diagnósticos participativos focalizados para hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Se desarrolla ejecución y sistematización de talleres de Intermediación Laboral y Estética integral. Se entrega información a la población respecto a ofertas laborales, pudiendo compartir 11 ofertas al mes a través de redes sociales.
- Se realiza 1 reunión con Programa Comida Justa, convocada por organización Trama. Se conoce la experiencia y participa INDH, CUT, sindicato Retail CENCOSUD, observatorio laboral UCT. El

propósito de dicha instancia es conocer el Programa Comida Justa (Fair Food Program), junto a organizaciones migrantes y pro migrantes de la región además de dirigentes sindicales de La Araucanía, con el fin de reconocer experiencias posibles de replicar con algunas empresas vinculadas a dicho programa, entre otros.

- Se realiza reunión con CDI Chile referente a los espacios de conectividad y trabajo colaborativo.
- Se realizaron Talleres de Marketing digital enfocado para emprendedores con una participación de 9 personas. Se entrega kit de apoyo que contiene un tablet, funda, tarjeta de memoria, agenda y tarjetas de presentación. Se asiste a jornada informativa del programa subsidio de arriendo población migrante convocado por MINVU. Se conmemora el día de la prevención contra la violencia de la mujer y la niña, convocada por ONU Mujer. En el mes de noviembre se realiza la tercera versión de la Feria gastronómica Saberes & Sabores 2022 en dependencias de la Fundación. Se entrega información a población respecto a ofertas laborales, pudiendo compartir 17 ofertas al mes a través de redes sociales Se agenda con Migrapp instancia de capacitación para personas en situación de movilidad humana vinculadas a la fundación.

Desarrollo Humano

- Por otro lado, se habilita espacio de conectividad, con un total de 5 computadores donados por ACNUR y WOM, los cuales son utilizados por la población migrante. Se diseña material informativo con el fin de difundir información importante por medio de la atención presencial y redes sociales de FMJ Misión Temuco, tales como: Acceso a FONASA, regularización migratoria y oferta programática de Dirección del Trabajo. Se realiza gestión con Observatorio Laboral IDER de Universidad de la Frontera, con el objetivo de obtener información respecto a las ocupaciones u oficios que generen empleo actualmente en la región de la Araucanía. Por último, se concretiza trabajo colaborativo con Clínica Psicológica de Universidad Autónoma, mediante el envío de fichas de derivación.
- Se genera 1 Taller de Movilidad Humana y Derechos Humanos, exposición realizada por el Instituto de Derechos Humanos Araucanía, con un total de 16 participantes. El 19 mayo se realiza el segundo taller de Movilidad Humana y acceso a Salud, actividad realizada por encargada de Interculturalidad y migración del Seremi de salud Araucanía, con un total de 11 participantes. Se ejecuta 1 Taller de Movilidad Humana y Salud mental realizado por el equipo de estudiantes de psicología de FMJ, con un total de 10 participantes. Además, se participa en la coordinación de trabajo con redes para generar instancias de visibilización, promoción y sensibilización de la prevención de la trata de personas en la ciudad de Temuco. Se recibe capacitación por parte de referente de interculturalidad y migración de la Seremia de Salud Araucanía Sur y se acuerdan instancias de trabajo colaborativo en torno a temáticas de acceso a salud e instancias de trabajo anual con población en situación de movilidad humana. Además, se participa en 1 reunión con Mesa Intersectorial de Salud Migrante y Organizaciones solidarias. Se continúa trabajo colaborativo con INDH, específicamente respecto a solicitudes de refugio y requerimientos desde el SERMIG, se trabaja en revisión de decreto N°146 actualizado al 1 de abril de 2022. Se difunden a través de redes sociales infografías enfocadas en el Derecho de Acceso al trabajo. Se participa en la Feria del Círculo de Investigación Aplicada en Trabajo Social, actividad organizada por Universidad Autónoma, en la cual se da a conocer a los estudiantes, el desarrollo del Proyecto ACNUR 2022. Se mantiene contacto con el Servicio Jesuita Migrantes y con FASIC con el fin de socializar capacitaciones de los nuevos cambios y decretos de la ley 21.325. Se trabaja en la coordinación de 1 Taller de oficios a ejecutar en el mes de junio. Se identifican 19 ofertas laborales vigentes en la comuna de Temuco, las cuales se difunden a través de redes sociales.
- Se participa en 1 reunión informativa y de coordinación para jornada con organizaciones migrantes junto a FESAMIR a desarrollar en el mes de julio, actividad denominada "MIGRATÓN".
- Por otro lado, se participa en la planificación, promoción y ejecución de jornada denominada MIGRATÓN, donde junto a organizaciones de la sociedad civil, Fundaciones, departamentos municipales de salud, el servicio de salud regional y FENAMIR, se logra la asesoría y atención de más 300 personas en situación de movilidad humana, respecto de Derechos y deberes, además de promover el acceso a salud y redes asistenciales.

- En Julio, además, se participó junto a representante de ACNUR en 1 Taller de Salud Mental “Estrategias para madres, padres y cuidadores: el camino de la crianza”.
- Se entrega información a la población respecto a ofertas laborales, pudiendo compartir 17 ofertas al mes a través de redes sociales. Se genera infografía informativa referente a Derechos sexuales y reproductivos y violencia intrafamiliar y se publica en redes sociales de la institución.
- Se genera 1 campaña en redes sociales en el marco de la semana de prevención de la violencia hacia la mujer. Se realizaron entrega de cartas de incidencia política a diferentes estamentos municipales con el fin de visibilizar el trabajo y reflexiones de las mujeres migrantes en la comuna de Temuco. Se participa en la mesa de trata de personas, convocada por la secretaria regional ministerial de justicia y derechos humanos; y mesa intersectorial de salud migrante, convocada por SEREMIA de salud.

Prevención de la Trata

- Se planifica y trabaja en coordinación a organizaciones locales (OAM, INDH, TRAMA) en preparación de Seminario de prevención de trata de personas en el sur de Chile, en dicha instancia se elabora material gráfico y material informativo para dicha instancia. Desde el día 25 y hasta el día 30 de julio se lleva a cabo la semana de difusión de prevención de la trata de personas en diferentes lugares de la ciudad de Temuco: Plaza de Armas, feria Pinto, CESFAM Amanecer y CESFAM Pueblo Nuevo, en Centro Temuco, compartiendo material informativo a 500 personas. Se participa en reunión convocada por la oficina de atención al migrante de la municipalidad de Temuco y en Mesa intersectorial de salud migrante. Se difunde material informativo en redes sociales institucionales de la oferta gubernamental de servicios en la Araucanía y a nivel nacional, como ChileAtiende, Registro civil, Servicio de salud, Centro de negocios Temuco/Sercotec.
- Se lleva a cabo 1 Seminario Internacional, denominado “Trata de personas y Derechos Humanos: Análisis y reflexiones desde el Sur de Chile”, cuyo objetivo fue otorgar herramientas a periodistas y comunicadores, funcionarios públicos, docentes, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y personas migrantes interesadas en el tema, que permitan la prevención, identificación y el correcto trato mediático de casos de trata de personas en contextos locales.
- Se participa en 1 mesa Regional Intersectorial de prevención de la trata de personas convocada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y en Mesa Intersectorial de salud migrante. Se participa en la tercera Jornada de sensibilización y capacitación de programa migrantes MINSAL, trata de personas y determinantes sociales de la migración, cuyo objetivo es sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la red asistencial de salud de la región de La Araucanía sobre el Programa Migrantes Minsal, la Trata de personas, y sobre la determinación social de la migración, y el desarrollo de habilidades para la atención de personas migrantes y sus familias.
- Además, se trabaja en actividades de incidencia política para semana de la prevención de la violencia hacia la mujer. En este contexto, se planifica la redacción de cartas para la entrega de las autoridades comunales (municipalidad, SERNAMEG). Se participa en 1 Encuentro de coordinación y capacitación con FOSIS Araucanía con el fin de establecer trabajo colaborativo, poder conocer oferta programática y como generar vinculación entre instituciones. Junto al Núcleo de Migración de Trabajo Social de la universidad Autónoma de Chile con sede en Temuco, trabajamos en la realización de dos instancias de sensibilización y promoción de cultura, fijando una feria informativa para el mes de octubre en dependencias de la universidad. Se participa en 1 reunión mensual de Mesa intersectorial de salud migrante, liderada por la SEREMI de Salud.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	“Apoyo en integración económica y redes asistenciales a personas y familias migrantes y/o refugiadas para las ciudades de Iquique y Temuco”
Patrocinador/financista	ACNUR
Público Objetivo / Usuarios	Familias migrantes venezolanas y/o refugiadas en Iquique y Temuco
Objetivos del proyecto	<p>Proyecto de acompañamiento y promoción de procesos de integración local en la población migrante y refugiada en Chile, por medio de la implementación de una red integral y un centro de referencia para el acompañamiento que entregue: ayuda humanitaria; orientación, asesoría y apoyo psicosocial, jurídico y socio laboral, para personas y familias migrantes o refugiadas, de preferencia venezolanas.</p> <p>A través del Memorándum de Entendimiento suscrito con la Fundación Madre Josefa, el proyecto busca promover la inserción social y la empleabilidad de las personas migrantes y refugiadas en Chile.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>La Fundación implementó el resultado de intermediación laboral, basado en:</p> <p>Inserción Socio-Económica: La Fundación posee un enfoque integral sobre el trabajo de inserción socio-económica con personas y familias migrantes en los territorios donde el proyecto ACNUR se implementó, incluyendo un proceso de atención integral, humano y que responde a la mirada primera acogida de la Congregación del Buen Pastor. Esta prestación incluyó: 1.419 personas fueron asesoradas en intermediación/apresto laboral.</p> <p>Regularización Migratoria: La Fundación busca en esta prestación entregar un asesoramiento integral para que personas migrantes y sus familias puedan conocer la normativa, procedimiento y hacer ejercicio de sus derechos y responsabilidades en el país receptor, mediante un flujo de atención e itinerario administrativo para comprender el marco normativo e iniciar su proceso de regularización en el país, con énfasis en la regulación migratoria de sus NNA. Dentro de esta prestación se atendieron un total de 2.379 Personas migrantes en atención y orientación integral señalando que</p> <p>Desarrollo Humano: 255 personas y familias migrantes fueron orientadas para acceder a servicios y prestaciones del sector público y privado (salud, educación, vivienda, jubilación, subvenciones, etc).</p>
Actividades realizadas	<p>La Fundación implementó las siguientes acciones por área:</p> <p>Inserción Socio-Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.419 personas fueron asesoradas en intermediación/apresto laboral, de forma directa a través de la prestación. • 16 Talleres/sesiones informativas sobre derechos y deberes laborales. • 12 Talleres de Empleabilidad a personas beneficiadas. • 160 Derivaciones a organismos e instituciones locales para inserción sociolaboral. • 2 Catastros de redes locales de formación en oficios o emprendimientos. • 7 Cursos/talleres en oficios. • 51 derivaciones de personas migrantes a instituciones de formación técnica para el aprendizaje de oficios o desarrollo de emprendimientos. • 2 ferias laborales desarrolladas anualmente para Iquique y Temuco. • Creación de 2 bolsa de empleo con actualización semanal. • Diseño de 11 piezas y material informativo. • 2 Catastros de emprendedores locales para Iquique y Temuco.

	<p>Regularización Migratoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.379 Personas migrantes en atención y orientación integral señalando que el acompañamiento se realiza a través de la primera acogida, con la entrega de un set de información y herramientas que incorpora la intermediación laboral, y que lo dejamos como nota a la lectura de los indicadores. • 9 Instrumentos actualizados para atención en esta prestación. • 13 Materiales informativos creados y actualizados. • 14 Talleres y conversatorios sobre actualidad migratoria. • 12 Operativos en terreno de asesoramiento a migrantes en coordinación con redes locales. • 67 Derivaciones a redes de instituciones públicas. • 77 Derivaciones a redes de organismos privados. • 2 mapa de redes para comunidades migrante actualizados (1 en Iquique y 1 en Temuco). • Trabajo de coordinación con gobernanza local. • 2 Capacitaciones de equipos de la Fundación en normativa vigente. • 4 Convenios/acuerdos de responsabilidad con redes estratégicas. • 1 Campaña informativa sobre derechos y deberes migratorios. <p>Desarrollo Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • 255 personas y familias migrantes orientadas para acceder a servicios y prestaciones del sector público y privado (salud, educación, vivienda, jubilación, subvenciones, etc). • 6 Talleres de formación ciudadana en derechos y deberes. • Elaboración de 2 mapas de redes para la población migrante. • 61 Derivaciones a redes para inserción social (atención psicológica, previsión social, salud). • 6 Talleres de prevención contra la violencia de género. • 11 Talleres socio-educativos, autoestima, manejo de las emociones, sexualidad, entre otros. • 2 Encuentros entre migrantes y comunidad de acogida (interculturalidad). • 1 Programa de acompañamiento desde la psicoespiritualidad, 65 personas migrantes acompañadas. • Diseño de 15 materiales informativo. • Gestión de 3 redes locales para ayuda humanitaria. • Entrega de ayuda humanitaria a 133 personas. • 8 Operativos de información en territorio.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El indicador inicial eran 350 personas migrantes orientadas en intermediación laboral y se logran atender 2.379 en regularización migratoria, 1.419 en inclusión socio-económica y 255 en desarrollo humano, logrando incorporar acciones complementarias. • Continuidad en los procesos de atención y asesoramiento para población presente en las Regiones de Tarapacá y La Araucanía. • Fundación Madre Josefa se transforma en una de las pocas instituciones sin fines de lucro de la red migrante que aborda la temática de empleabilidad en personas migrantes en condición irregular.
Lugar geográfico de ejecución	Iquique y Temuco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	Prevention of human trafficking and empowerment of migrants in vulnerable situations in Chile and Bolivia
Patrocinador/financista	GSS Toronto

Público Objetivo / Usuarios	Población en Movilidad Humana en Iquique, la Serena y Santiago
Objetivos del proyecto	Contribuir a la reducción del riesgo de migrantes frente a la trata de personas y la migración desinformada e insegura en Bolivia y Chile
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 2.321 personas orientadas en Regularización Migratoria, • 530 personas asesoradas en Intermediación Laboral y • 192 personas que participaron de acompañamiento psico-espiritual. • 28.384 interacciones en RRSS en campaña de Prevención contra la Trata. • 73 personas capacitadas en CAM Iquique. • 109 personas capacitadas en CAM La Serena. • 65 personas capacitadas en CAM Puente Alto/Santiago • 55 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique. • 93 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique. • 44 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique. • CAM Iquique: 153 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica. • CAM La Serena: 74 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica. • CAM Puente Alto/Santiago 56 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica.
Actividades realizadas	<p>Actividad 1 Prevención y difusión de información Campañas informativas y sensibilizadoras de prevención mediante redes sociales (Bol y Chi)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se implementó 1 campaña binacional de sensibilización Contra la Trata de Personas sobre la campaña "Aquí Luchamos". Entre los productos alcanzados por la campaña: 3 boletines binacionales, 76 informaciones de sensibilización, en las redes sociales de Fundación Madre Josefa (Facebook y Twitter), abordando la temática de migración, trata y tráfico de personas; Se realizaron 4 videos en el marco de este proyecto abordando la temática de trata de personas y migración; se realizaron 15 infografías con información en cifras sobre la migración en Bolivia/Chile y la intervención y/o alcances que han tenido las Misiones de Fundación Madre Josefa en Iquique, La Serena y Santiago. Estas infografías se publicaron en las redes sociales de FMJ (Facebook y Twitter) <p>Actividad 2 Asistencia Directa Información a personas en situación de migración en la ruta Colchane - Iquique -La Serena – Santiago/Puente Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> o 2.321 personas orientadas en Regularización Migratoria, o 530 personas asesoradas en Intermediación Laboral y o 192 personas que participaron de acompañamiento psico-espiritual. o 28.384 interacciones en RRSS en campaña de Prevención contra la Trata. <p>Actividad 3 Recuperación e integración Desarrollar un proceso de formación en temáticas de empleabilidad y emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> o 73 personas capacitadas en CAM Iquique o 109 personas capacitadas en CAM La Serena o 65 personas capacitadas en CAM Puente Alto/Santiago <p>Talleres de Psico-Espiritualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> o 55 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique. o 93 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique. o 44 personas acompañadas desde la Psico-Espiritualidad en Iquique.

	<p>Talleres para la Empleabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> o CAM Iquique: 153 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica. o CAM La Serena: 74 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica. o CAM Puente Alto/Santiago 56 personas asesoradas en materia de empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica. <p>Actividad 4 Advocacy Coordinación y colaboración constante en redes interinstitucionales (Bol y Chi)</p> <ul style="list-style-type: none"> o 24 acciones de incidencia con redes interinstitucionales de Equipo CAM Iquique, que contemplan coordinación de: 6 Ferias Informativas, 2 documentos de trabajo en orientaciones técnicas y 12 mesas de coordinación sobre migración y trata y 4 actividades de formación en sectores estratégicos. o 24 acciones de incidencia con redes interinstitucionales de Equipo CAM La Serena. 5 Operativos Informativos y de atención, 3 documentos de trabajo en orientaciones técnicas y 11 mesas de coordinación sobre migración y trata y 5 actividades de formación en sectores estratégicos. o 4 acciones de incidencia con redes interinstitucionales de Equipo CAM Puente Alto/Santiago. <p>Elaborar información sistematizada sobre migración y trata de personas en Bolivia y Chile En colaboración con el Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas (ObservaLAtrata) - capítulo chileno, se entregó la sistematización de acciones sobre "Buenas prácticas en el abordaje de trata en sus diversas modalidades de explotación".</p> <p>Intercambio de experiencias entre instituciones públicas y de sociedad civil (Bol y Chi)</p> <p>2 Instancias de Intercambio de Experiencias.</p> <p>Iniciativas de Formación y Desarrollo de Capacidades para Equipos 2022 Se da implementaron 2 actividades de Bienestar Socioemocional para los equipos de la Fundación Madre Josefa y Levántate Mujer, entregando herramientas Salud Mental, Educación Emocional, Coaching Ontológico y aprendizajes Corporales innovadores.</p> <p>Se alcanzó a 32 Participantes</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El indicador final de atención fue de 3.043 personas migrantes atendidas de forma directa y un indicador indirecto de 4.636 personas. • Consolidación de Fundación Madre Josefa en la Red Nacional Pro Migrante, con énfasis en las líneas de regularización migratoria, empleabilidad y ayuda humanitaria de la población migrante. • Se señala la realización de 7 Talleres de Oficios con una participación de 247 mujeres que cuentan con herramientas para mejorar su presente económico. • 192 mujeres acompañadas desde la Psico-Espiritualidad por Hermanas del Buen Pastor como parte del trabajo en temáticas de salud mental, duelo migratorio, violencia, etc.
Lugar geográfico de ejecución	Iquique, La Serena y Santiago/Puente Alto
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	Belleza para un Futuro
Patrocinador/financista	Loreal & Codelco

Público Objetivo / Usuarios	Mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad, que son participantes de la fundación.
Objetivos del proyecto	Contribuir en la capacitación y futura empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad económica y social a través de la formación gratuita en el oficio de la peluquería
Número de usuarios directos alcanzados	26 mujeres
Actividades realizadas	Curso semi profesional de peluquería, con clases teóricas y prácticas para aprender sobre las principales herramientas de peluquería, como cortes de pelo y trabajo con tinturas. Clase Magistral de peluquería en un espacio de formación con profesionales destacados.
Resultados obtenidos	17 alumnas aprueban el curso, correspondiente al 65% de las estudiantes inscritas
Lugar geográfico de ejecución	Puente Alto/Santiago
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Fondo a Fondo 2022
Patrocinador/financista	Corporación de Organizaciones Solidarias
Público Objetivo / Usuarios	Personas y familias migrantes
Objetivos del proyecto	Fondo que tenía por objetivo mejoramiento de gestión de Fundación en áreas claves de la gestión como lo es: atención y asesoramiento migratorio, ayuda humanitaria, intermediación laboral, incidencia y mejoramiento de infraestructura de Centros de Atención al Migrante de Iquique, La Serena, Puente Alto/Santiago, Talca y Temuco.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ○ 427 personas acompañas y asesoradas a nivel nacional en su tramitación migratoria. ○ 9 personas se forman en Taller de Albañilería. ○ 136 personas reciben ayuda humanitaria. ○ 86 personas mayores participan de Bingo y acciones solidarias. ○ 112 mujeres participan de taller de parentalidad. ○ 28 mujeres participan en acciones recreativas. ○ 15 mujeres participan en taller de bienestar. ○ 200 personas participan de Roperio Solidario. ○ 520 personas participan de Talleres complementarios del CAM.
Actividades realizadas	<p>El proyecto contemplo:</p> <p>Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Compras para mejoramiento de equipamiento de Oficinas de La Serena y Talca. ○ Compra de Computadores para Dirección central. ○ Mejoramiento Centro de Atención La Serena Sector en Tierras Blancas. ○ Mejoramiento de Actividades de gestión de los Centros de Atención al Migrante.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de recursos complementarios para mejorar el desarrollo organizacional de la institución. Los recursos de donación recibidos de FondoAFondo permitiéndonos cubrir el pago de 2 meses de salario a 2 profesionales de Centro de atención al Migrante en nuestra Oficina en La Serena. Asimismo, permitieron acceder a la renovación de algunos implementos de oficina tales como computadores portátiles, sillas de escritorio, dispensadores de agua, calefactores, extintores, entre otros, todos materiales de uso diario y frecuente que permiten a los profesionales el desarrollo de sus funciones en las mejores condiciones posibles.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. La utilización de los recursos permitió financiar ítems considerados claves para el mejoramiento de la seguridad en el quehacer de nuestro Centro de Atención al Migrante en La Serena. Se mejoró la infraestructura de acceso perimetral y de seguridad confeccionando cerco metálico, con portón corredero y cámara perimetral. 3. Este Fondo permitió consolidar la apertura del Programa de Género, con la apertura del Centro Mujer y Familia, cuyo objetivo es promover la autonomía y el respeto a las mujeres dentro de una cultura de la no violencia. Para su funcionamiento requerimos el apoyo de una dupla profesional en el área de trabajo social y apoyo en gestión administrativa. Se pudo apoyar la contratación y/o apoyo financiero de estos profesionales, media jornada Trabajadora social por 3 meses y apoyar el costo de profesional Administrativo de un valor mensual con jornada completa. 4. Este Fondo incluyó además el acompañamiento y asesoría de un experto en temas de sostenibilidad financiera.
Lugar geográfico de ejecución	Puente Alto/Santiago
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

En el área de Movilidad Humana, con el Centro de Atención al Migrante:

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Organismos del Estado para procesos de regulación migratoria <ul style="list-style-type: none"> - PDI - Registro Civil - Departamento de Extranjería/Servicio Nacional de Migraciones 	Entregan información y acciones de capacitación sobre procesos de regulación migratoria. Se establece derivación de casos, estudio de casos y solicitudes de exoneración de multas.
Organismos del Estado para procesos de apoyo al migrante: <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sede Tarapacá y Araucanía especialmente. - Ministerio del Interior. Mesa Intersectorial de Prevención de la Trata de Personas. - Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS - SENCE - CESFAM - MINEDUC - SERNAMEG - OMIL 	Entrega de capacitación en temáticas específicas Derivación de casos Formación y capacitación Acciones colaborativas en terreno Apoyo en instancias de sensibilización Gestiones locales en comunicación y redes

<ul style="list-style-type: none"> - Inspección del trabajo - Centro de atención a víctimas - Fiscalía - Cruz Roja - Ministerio de Salud - Mejor Niñez - Seremias de Salud local - Tribunal de familia - Defensoría de la niñez - OPD - MINEDUC - Fiscalía - CAVD - Mesa intersectorial Trata de personas - Ministerio de Desarrollo Social - Carabineros de Chile - JUNJI - INTEGRA - PRODEMU 	
<p>Municipios u organismos públicos comunales/regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad de Iquique - Municipio de Alto Hospicio - Gobierno Regional de Tarapacá - Municipio de La Serena - Municipio de Coquimbo - Gobierno Regional de Coquimbo - Municipio de Puente Alto - Municipio de Santiago - Gobierno Regional Metropolitano - Municipalidad de Talca - Gobierno Regional del Maule - Municipalidad de Temuco - Gobierno Regional de La Araucanía 	<p>Trabajo colaborativo a través del otorgamiento de subvenciones municipales para desarrollar proyectos. Se trabaja con derivaciones de casos. Se coordinan acciones con equipos de Direcciones de Desarrollo Comunitario y Oficinas de Migración Trabajo para apalancamiento de recursos y posicionamiento comunicacionales con gobiernos locales, con el fin de crear acciones de incidencia local en políticas públicas en torno a la migración y trata de personas</p>
<p>Organismos privados sin fines de lucro / Organismos Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACNUR - OIM - OIT - INCAMI - COS - CRATE - FASIC - WORLD VISION 	<p>Convenios colaborativos entre Fundaciones para acciones específicas en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de acciones conjuntas - Acciones en territorio - Levantamiento de diagnósticos - Retroalimentación de acciones en mesas de trabajo - Fortalecimiento de acciones a través de sistematización de buenas prácticas - Acciones de financiamiento

<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Educere - Vicaría Pastoral Social - Servicio Jesuita Migrante. - Colectivo Manifiesta. 	
<p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Arturo Pratt de Iquique. - Colegio Inglés Católico de La Serena - Universidad Católica del Norte - Universidad Católica de Santiago - Universidad Autónoma de Santiago. - Universidad San Sebastián de Santiago. - Universidad Autónoma de Talca. - Universidad Católica del Maule, Talca. - Universidad Inacap de Talca. - Universidad Católica de Temuco - Universidad de La Frontera - Instituto La Araucana - Universidad Santo Tomás - Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM - Parroquias y Pastorales Migrantes de cada territorio - Observatorio Nacional de Migración (PUC) 	<p>Reuniones de coordinación para articular acciones en conjunto.</p> <p>Socios comunitarios de clínica jurídica con atención directa a los migrantes</p> <p>La vinculación con las universidades es principalmente por procesos de formación de estudiantes (prácticas) y otras instancias de colaboración, referente a estudios y diagnósticos sociales. Principalmente con las carreras de Trabajo Social, Psicología y Enfermería, con estudiantes en práctica apoyan en intervención grupal.</p> <p>En el caso de las Pastorales, se trabaja en difusión de acciones y coordinación de operativos en terreno para familias atendidas por ambos espacios.</p>

En el área de Género, con el Centro Mujer y Familia:

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
ABOFEM Colectivo profesional de abogadas feministas	Red de apoyo, acciones de prevención conjunta, capacitaciones de Derechos Humanos.
MINKA Colectivo profesional de psicólogas (Violencia de género)	Red de apoyo, acciones de prevención conjunta.
Departamento de la Mujer, Municipalidad de Coquimbo	Derivaciones a CEA Mujer y Familia para intervención psicosocial.
Mercadito de la Mujer y sindicato de emprendedoras (Tierras Blancas)	Acciones de prevención y talleres de desarrollo personal. (Empoderamiento económico)

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Respecto de las prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios, cabe señalar que no se ha realizado un proceso de evaluación general de los Centros de Atención Migrante de la Fundación Madre Josefa a nivel nacional en el periodo 2022, no obstante, se introduce en el trabajo de la Planificación Estratégica 2022-2026, la incorporación de actividades de seguimiento a las prestaciones de los Centros de Atención al Migrante y Centro Mujer y Familia, con el fin de medir ex post atenciones indicadores referidos al cambio más significativo logrado por los equipos en el proceso de atención integral.

Contamos con acciones en la línea de evaluar el trabajo realizado por nuestra Fundación, señalando:

Misión Iquique – Centro de Atención al Migrante

- Con respecto a las prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios. Se indica que, en el marco del proceso de práctica Integrada de dos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Arturo Prat, se llevó a cabo el diseño e implementación de una encuesta de satisfacción a las participantes beneficiarias de los cursos de capacitación de oficios: Corte y confección y Repostería. El proceso fue implementado al finalizar dichas instancias de taller y previas a sus procesos de certificación, a fin de conocer a modo de evaluación la experiencia frente al desarrollo de los talleres ocupacionales con sello Fundación Madre Josefa. La escala de medición se distribuyó en: Totalmente en desacuerdo/ En desacuerdo/ni de acuerdo, ni en desacuerdo/ De acuerdo/ Totalmente de acuerdo, para responder un total de 10 preguntas.
- En relación a los resultados, a modo general, se da cuenta que del total de 25 participantes a quienes se les aplicó la encuesta, aprendieron satisfactoriamente los contenidos del taller, y manifiestan el deseo de emprender con lo aprendido durante la capacitación. Un 72% manifiesta estar completamente de acuerdo con que el monitor/a fue claro transmitiendo los conocimientos. El 84% declara que se contó con todos los implementos necesarios para la realización del curso, mientras que el 100% reconoce el apoyo de la fundación para emprender. En otras variables, un 76% está totalmente de acuerdo con que se respondieron a todas sus dudas e inquietudes durante la realización de los cursos, en el mismo porcentaje se manifiesta que recomendarían la experiencia a un amigo/a o conocido/a. Se puede concluir que se atiende de forma totalmente satisfactoria a la realización de las capacitaciones, siendo una herramienta clave para el apoyo a la integración y desarrollo de la autosuficiencia de las mujeres migrantes. Además, destaca el sentido de pertenencia que las participantes manifiestan y demuestran hacia la Fundación Madre Josefa en Iquique.

Misión La Serena – Centro de Atención al Migrante

- En el equipo de La Serena, no se ha utilizado un proceso de evaluación o de satisfacción propiamente tal, sin perjuicio de ello, se realizaron entrevistas individuales tipo testimonio para conocer el alcance e impacto que se ha tenido en ciertas beneficiarias de la Fundación Misión La Serena, y en ese contexto se realizaron la toma de dos testimonios que formaron parte del Boletín binacional respecto del proyecto GSS Toronto, a dos usuarias, una de nacionalidad colombiana y otra venezolana, que respecto de las diferentes atenciones o gestiones relacionadas hacia cada una de ellas nos fue posible conocer el alcance de nuestro trabajo.
- Este será implementado en la gestión 2023 mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción bajo la modalidad formulario Google, aplicado en modo remoto y presencial.

Misión La Serena – Centro Mujer y Familia

- El Programa que inicia en Marzo 2022, ha elaborado instrumentos de medición de resultados de encuadre, desarrollo del taller, cierre y evaluación de monitoras y autoevaluación de talleres de desarrollo personal. A través de un Formulario online se han construido preguntas en torno a evaluar la calidad de la atención prestada.
- Se elabora una encuesta de satisfacción aplicada entre el 12 y 16 de diciembre, respecto al servicio que brinda profesionales del Centro, esta encuesta es realizada a usuarios que han finalizado su proceso de intervención, y fue contestada de manera online, enviando un enlace al WhatsApp de cada usuaria para que pueda ser contestado de manera personal, en caso de existir dificultad para contestar dicha encuesta, es la trabajadora social quien se encarga de realizarla junto a la usuaria. La evaluación realizada se elaboró en base a la Política de Salvaguarda respecto al perfil que debe tener un profesional de la congregación.
- Respecto a los Resultados obtenidos, se detalla:

Respecto a la pregunta ¿Me sentí cómoda con las intervenciones de las/os profesionales? Del 100% de las usuarias que respondieron la encuesta un 85,7% refiere estar muy conforme, un 14,3% refiere estar conforme y un 0% no conforme. Respecto

a la afirmación “Claridad en la información entregada” del 100% de las usuarias que responden la encuesta el 85,7% refiere estar muy conforme, un 0% conforme y un 14,3% no conforme.

Respecto a la afirmación “Profesional logra responder dudas o inquietudes” del 100% de las usuarias responden la encuesta el 85,7% señala estar muy conforme, el 14,3% conforme y el 0% no conforme.

Respecto a la pregunta ¿Me sentí en confianza con las/os profesionales? Del 100% de las usuarias que responden la encuesta el 85,7% refiere estar muy conforme, el 14,3% conforme y un 0% no conforme.

Respecto a la pregunta ¿Me sentí respetada durante el acompañamiento psicológico y/o social? Del 100% de las usuarias que responden la encuestas el 100% refiere estar muy conforme.

Al final de la encuesta existe un espacio destinado para que las personas que lo deseen puedan dejar sugerencias, observaciones y/o reclamos respecto al servicio prestado a fin de mejorar la calidad de nuestro trabajo. Dentro de las observaciones que realizaron las usuarias se expresan frases como: “Me sentí agradecida”, “Me gustaría que no cambiaran a los profesionales”, “muy agradecida”.

En total un 88,08% está muy conforme con el servicio brindado, un 8,58% refiere estar conforme, mientras que un 2,86% se encuentra no conforme.

Misión Puente Alto – Centro de Atención al Migrante

- El Equipo realizo de Enero a Abril encuestas de satisfacción en las charlas realizadas a funcionarios públicos del Centro de Salud Familiar Cardenal Silva Henríquez; la aplicación de encuestas de satisfacción de la Atención Jurídica brindada a través del convenio sostenido con la Universidad del Desarrollo, junto con la aplicación de instrumentos cualitativos como entrevistas realizadas en el marco de la Sistematización del Proyecto Maureen O’Leary y Toronto 2021. Resultados parciales muestran una tasa de satisfacción de los talleres de un 45%.

Misión Temuco – Centro de Atención al Migrante

- Durante el desarrollo de ciclos de talleres, se aplicaron encuestas de satisfacción, las cuales fueron respondidas por las personas en situación de movilidad humana en modalidad anónima. En resumen, las evaluaciones eran favorables. Se menciona el gran aporte que realiza Fundación Madre Josefa Misión Temuco hacia su bien estar integral: ya sea en regularización migratoria, económica y socioemocional. Por otro lado, se identifica un grato ambiente entre el equipo de trabajo y quienes acuden a FMJ.
- Según diagnósticos levantados por equipos de Iquique y Temuco, un 91% considera elemental el asesoramiento entregado por los equipos en el Marco del proyecto a partir de consultas en su atención directa. Respecto a los resultados:
 - Nacionalidad: 82% venezolanos y 9% colombianos lo más destacado.
 - Género: 92% de las encuestadas se identificaron con el género femenino.
 - En base a valoraciones desde 1 (lo más negativo) hasta 5 (lo más positivo).
 - Lo mejor valorado después de haber recibido apoyo de la FMJ: El sentirse acogido/a (4,75) y el sentirse escuchado/a (4,68).
 - Lo peor valorado después de haber recibido apoyo de la FMJ : Asesorías y Orientación contribuyen a Regularizarse (4,08).
 - Expectativas sobre Chile para concretar un mejor proyecto de vida familiar: 4,6
 - Satisfacción general con la atención por parte de la FMJ: 4,75.

Señalar que dentro de la Planificación estratégica 2023-2026, se incluye instrumentos de evaluación de impacto en población atendida sobre las prestaciones de regularización migratoria, inclusión socio-económica y desarrollo humano.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Con qué organización u organizaciones desarrollamos trabajo en Red	Qué acciones conjuntas realizamos
Servicio Nacional de Extranjería y Migración	Vinculación en asesoría y orientación para gestión de casos en trámites de visas y otros. Capacitación actualización ley 21.325 para el Equipo

Juzgado de familia Iquique	Derivación de los casos de medidas de protección para mujeres y NNA, para ser evaluados y atendidos por Fundación madre Josefa a fin de dar respuesta sus necesidades sociales
Universidad Arturo Prat (UNAP) Universidad Tarapacá (UTA)	Acompañamiento de procesos de formación de estudiantes en práctica
Centro de atención de víctimas del delito, del Ministerio del interior	Red intersectorial para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas, especialmente en mujeres y niños y niñas.
Red Pro migrantes de ONG's , Pastoral Social, FASIC, AMPRO, INCAMI, Hogar de Cristo, World Vision, colectiva manifiesta.	Derivaciones de casos migrantes para orientación y entrega de beneficios, campañas conjuntas, posicionamiento político.
Grupo de trabajo para migrantes y refugiados (GTRM)	Trabajo Intersectorial para el desarrollo de diagnóstico, plan de acción en el abordaje de la migración en la región de Tarapacá frente a tres mesas de trabajo: integración, multisectorial y protección
CESFAM Guzmán -OPS	Derivación de casos y operativos de salud en espacios de la fundación
INDH	Colaboración para desarrollo de actividades como jornadas de capacitación a funcionarios públicos en el marco de informar sobre derechos humanos y la trata de personas. Derivación de casos y trabajo de plan de acción para población migrante.
PDI, Brigada de Trata de Personas, BITRAP	Vinculación y trabajo colaborativo para desarrollo de talleres y actividades de formación y prevención sobre trata de personas
Universidad Alberto Hurtado	Participación proyecto investigación: El valor de la vida en las fronteras. La migración indocumentada en el Norte Grande chileno
Horizonte Ciudadano - OIM	Colaboración desarrollo del proyecto de pilotaje de la "Ruta de protección de Derechos de la primera Infancia refugiada y Migrante"
Servicio Jesuita a Migrantes	Derivación de casos para gestión de ayuda humanitaria y/o beneficios Sociales. Gestionar talleres en temática migratoria y ejecutar actividades en conjunto. Capacitación de los equipos en diversas materias migratorias.
Dispositivos Transitorios Lobitos y Colchane	Vinculación para visitar terrenos y realizar operativos informativos de orientación a población migrante
Colegio Manuel Castro Ramos	Colaboración para realizar jornadas de capacitación y charlas informativas a la comunidad educativa
Servicio Nacional de Migraciones	Es la entidad gubernamental encargada del proceso migratorio, con esta entidad hemos afianzado el trabajo colaborativo en torno a: derivaciones mutuas de casos, realización de operativos de atenciones en conjunto y capacitaciones a beneficiarios.
Delegación Presidencia de Tierras Blancas	Coordinación para utilización de espacios en conjunto como ferias de emprendimiento.
Mesa Calle	Cada año por el plan de invierno, convocan a FMJ a esta Mesa para conocer los puntos clave de la población calle y las medidas fijadas para recurrir en apoyo.
Pastoral Social Arzobispado La Serena	Primeramente, para derivación de casos y en participación de acciones colectivas como exposiciones en torno a la actualidad migratoria.

Hospital La Serena y Coquimbo	Derivación de casos y la realización del taller de enfermedades sexuales realizado en octubre de 2022, frente al Faro de La Serena para población migrante.
Municipios y Oficinas de migración de: Iquique, Alto Hospicio, Colchane, La Serena, Coquimbo, Vicuña, Puente Alto Santiago Centro, Peñalolén, La Reina, San Joaquín, San Miguel, Providencia, Lampa, of. de la mujer de Lampa, DIDECO Til- Til, Talca, Maule, Temuco	Posibilidad de derivaciones mutuas, uso de espacios para fines educativos y/o recreativos, espacios de formación para funcionarios/as públicos y también para las profesionales del equipo CAM Stgo, canales de difusión de información e invitación a actividades conjuntas.
SEREMI de Salud Tarapacá, Coquimbo, Metropolitano, Maule y La Araucanía	Trabajo con área de interculturalidad, con la cual se logran espacios de formación para el equipo del CAM Stgo, canales directos de derivación de casos complejos de salud, canales de denuncias ante vulneraciones de derechos de salud de la población en movilidad humana, llegada a más organizaciones pro migrantes que dan atención, asesoría y acompañamiento
Mesa de Líderes Migrantes organizada por el SEREMI de salud Metropolitano	Discutir líneas de acción para dar respuesta a las diferentes problemáticas y necesidades que expresan las organizaciones partes, además de brindar un espacio de realización de actividades como las ferias de servicios sociales, las cuales se ven muy enriquecidas por la variación de organizaciones que la organizan.
Mesa Regional Intersectorial de Trata de Personas	Trabajo en actualización del fenómeno migratorio y las acciones empleadas para combatirlo, compartiendo toda la planeación y aplicación de estrategias y protocolos de acción con las organizaciones que conforman la mesa. Cabe destacar que esta Mesa se enriquece al contar tanto con organizaciones públicas como de la sociedad civil, lo cual hace posible el importante cruce de información y en muchas ocasiones llevar al sector público las demandas de los/as ciudadanos en movilidad humana
Observatorio Nacional de Migración	Trabajo con esta organización investigativa clave para hacer un levantamiento actualizado de la realidad de las personas en movilidad humana, además de ser un espacio del cual se pueden rescatar buenas prácticas para aplicarlas en la Fundación Madre Josefa
UNESCO	Se comienza un primer acercamiento para ver las directrices del trabajo que realizan con población migrante en cuanto a los temas de educación y con América Solidaria, que enfoca su trabajo principalmente en NNA y tiene un ámbito de especial interés y atención a la niñez migrante y todos los desafíos que esa realidad desprende.
Universidad Autónoma, Núcleo de Migraciones Temuco	Se realizan actividades informativas en dependencias de Universidad Autónoma, denominada Saberes & Sabores 2022 y actividad de reconocimiento del aporte y la diversidad cultural en dependencias de Fundación Madre Josefa.
Universidad Católica de Temuco / Carrera Psicología, Universidad Autónoma de Chile (trabajo social / clínica psicológica), Universidad de la Frontera (Vinculación con el medio / trabajo social).	Se realiza acompañamiento a procesos de práctica profesional de estudiantes de trabajo social y psicología.

2.9 Reclamos o Incidentes

Respecto de los principales reclamos recibidos por los Centros de Atención Migrante y Mujer y Familia de Fundación Madre Josefa en el periodo 2022, cabe señalar que todos los equipos incluyeron acciones complementarias a la atención, como es recoger vía mail, whatsapp, llamado o atención presencial reclamos y/o sugerencias a atender.

La mayoría de la retroalimentación ha sido verbal no oficial, y se señala enfocada en:

- Aumento de la asistencia humanitaria.
- Mayores cupos en Talleres Laborales.
- Resolución de problemas de acceso a liquidez económica a la brevedad.
- Seguimiento y asistencia jurídica inmediata.
-

Centro de Atención al Migrante la Serena

Respecto de los principales reclamos recibidos hacia el centro de La Serena, existen dos tipos:

1.- Respecto del alcance del área de intervención prioritaria relacionada con la intermediación laboral, principalmente enfocada en los cupos para los cursos de capacitación en oficios, dado en algunos casos se realizaron reclamos e increparon a equipos por quedar fuera de las inscripciones.

2.- Respecto del apoyo en área legal-jurídico, si bien se orienta acceso a este servicio en lo que a regularización migratoria se refiere, no se cuenta con amplitud del servicio, y han llegado quejas por dar acompañar o por solo entregar información respecto de acciones legales principalmente familiares, dado que las corporaciones de asistencia judicial no dan abasto y mucho menos para acompañar a población migrante irregular.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Cabe señalar la importancia de incorporar acciones de gestión ambiental se vincula a nuestra Planificación Estratégica 2022-2026 en sintonía con ODS 13 "Acción por el Clima", con la finalidad de que la Fundación adhiera a acciones concretas en torno a conciliar accionar-individuo/cuidado-entorno. Desde lineamientos generales de la Dirección Ejecutiva, se impulsan acciones en materia de disminuir uso de papel y accionar con autonomía sobre reciclaje y reutilización de insumos en cada Equipo.

Centro de Atención al Migrante - Misión Iquique

- En el marco de desarrollar y destacar espacios de política comunitaria que fortalezcan vínculos con la comunidad de acogida y población migrante, se trabajó en un Ropero Solidario que surgió ante la necesidad de dar vida a nuevos objetos a través del reciclaje solidario y la reutilización de prendas, para que otras personas que acuden especialmente a nuestra fundación puedan libremente llevarlas y darles un nuevo uso. Es un proyecto que involucra a toda persona que quiera ser parte y hay libertad absoluta de llevar y donar prendas de ropa, siendo su objetivo el mitigar el impacto ambiental que proviene de la industria textil a fin de reutilizar, reciclar y distribuir en ayuda de la población migrante y refugiada en nuestro país a la cual brindamos asistencia y apoyo, especialmente a personas y familias vulnerables que acuden a nuestra fundación.
- La precariedad de muchas familias en movilidad humana fue la que fomentó la iniciativa de ayudar a los más necesitados a través de las acciones de recolección de recursos materiales como: vestimentas de hombre, mujer, niños, niñas, bebés, juguetes y libros infantiles.
- Otra acción relevante fue el desarrollo del Taller de oficios de Corte y Confección implementado bajo el proyecto ACNUR en la Misión Iquique, en la cual participaron un total de 11 mujeres migrantes en un proceso que duró entre los meses de octubre y noviembre 2022, se le dio un enfoque denominado *upcycling*, el cual consiste en crear productos nuevos a partir de materiales reciclados, instancia que favorece la adquisición de conocimientos sostenibles a las participantes. En esta capacitación, se trabajó con la reutilización de telas de prendas provenientes de la donación de ropa, las cuales se transformaban en nuevas prendas u objetos de decoración y menaje para el hogar, dándole una nueva funcionalidad.
- Frente al aprovechamiento de prendas antiguas o destinadas a ser desechadas, se obtiene un nuevo producto que estará en circulación mayor tiempo, con esta iniciativa se fomenta la economía circular aprovechando recursos que ya están disponibles, disminuyendo además el costo de inversión para el capital inicial de las mujeres que comienzan su emprendimiento como parte de un proceso ecológico en camino a la reutilización de prendas. Este taller de costura enseñó la autogestión del conocimiento, utilización de máquinas de coser, reconocimiento de telas, creación de moldes, diseño y cortes, además, al finalizar el proceso de taller se realizó una exposición con los productos y prendas que fabricaron dentro de las cuales se encontraron pantalones, juegos de baño, cortinaje, fundas, organizadores de

zapatos, cubre camas, vestuario infantil, entre otras. A cada participante dentro de la ceremonia de certificación se les entregó un kit inicial con materiales de costura y una máquina de coser.

Centro de Atención al Migrante - Misión La Serena

En cuanto a esta área de acción por el cuidado ambiental en el Centro de La Serena, se realizaron las siguientes acciones:

1.- Taller de Horticultura y Huerto: Este taller se realizó desde el mes de julio hasta octubre del año 2022, en el cual participaron entre 11 a 36 personas, que aprendieron herramientas para realizar huertos personales, regadío casero y plantación de flores, de la cantidad de participantes mencionados, 11 estuvieron hasta el final, quienes hicieron uso del espacio de invernadero de la fundación para la plantación de verduras, como acelga, cebollín, lechuga y espinaca, los cuales fueron retirados al final del curso para su uso personal. Este Taller se implementó en el marco del proyecto GSS Toronto.

2.- Acciones de Reciclaje: Al finalizar el taller mencionado anteriormente, se realizó una presentación para reciclar utensilios para el uso de huertos y jardines, donde se enseñaron maceteros en base a botellas plásticas y colgantes con materiales reciclados, así como decoraciones de interior en base a materiales como maderas, tubos de papel higiénico, palos de paleta y de fósforo, que fueron sorteados entre las participantes para que los llevaran a su hogar.

3.- Ropero Solidario y Reciclaje de Ropa: Dentro de las prestaciones señaladas en ayuda humanitaria, se ha potenciado nuestro ropero solidario, el que consiste en la moda reutilizable, en la cual recibimos donaciones de ropa en buen estado para ser entregada a personas en necesidad.

4.- Espacio de reciclaje en oficinas: En las dependencias de la fundación contamos con un área verde, que además de contar con espacio de variadas especies de plantas y flores cuenta con los recipientes para reciclar vidrio, plástico y papel, el que es retirado una vez a la semana.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Durante el año 2021, la Fundación Madre Josefa trabajó en el fortalecimiento del Modelo de Intervención, articulando la capacitación en oficios, capacitación en planes de negocios y el acompañamiento psicoespiritual, para favorecer el empoderamiento, la inclusión social y laboral de la población acompañada y asesorada. A su vez, impulsó la gestión de proyectos de intervención social, a través de la implementación de 9 proyectos antes mencionados, en las misiones Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco, logrando promover el empoderamiento y el desarrollo humano de la población asesorada por situaciones de vulnerabilidad a causa de la migración, lo que en el contexto de pandemia vivido desde marzo de 2020 y, a su vez, la crisis humanitaria migratoria experimentada el periodo 2021, incluyó reforzar el apoyo con entrega de ayuda humanitaria en todos los centros, junto con brindar apoyo en carretera y en la frontera norte con Bolivia desde el equipo local de Misión Iquique.

OBJETIVO GENERAL EN MOVILIDAD HUMANA

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a la Lucha contra la Trata de Personas y a la Promoción de una Migración Segura, para que todos y todas puedan, como dueños de su destino, vivir en dignidad,	<i>Número de mujeres y hombres migrantes que participan en los programas el año 2022 versus Número de mujeres y hombres migrantes que participaron en los programas el año 2021.</i>	<i>Mantener en el periodo 2022 el número de población promedio anual asesorada en comparación con el periodo 2021, incrementando en las 4 prestaciones los indicadores de logro</i>	<i>4.155 personas migrantes informadas de sus procesos migratorios, empoderados de sus derechos y deberes como nuevos ciudadanos en 2022 versus 2.583 personas migrantes que participaron en los programas en 2021. Se observa un aumento de un 160% de atenciones respecto del periodo anterior (2022).</i>

libres de violencia y explotación ejerciendo sus derechos.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECIFICO 1	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Promover a la regularización migratoria de personas y familias migrantes vulnerables a través de un proceso de orientación y acompañamiento integral.	El 80% de las personas y familias en situación de movilidad humana atendidas en el Centro de Atención al Migrante conocen la normativa y requisitos necesarios para regularizar su situación migratoria y actuar como sujetos derechos y deberes dentro la sociedad chilena	Personas y familias migrantes vulnerables conocen la normativa, derechos y deberes migratorios y cuentan con las herramientas para su regularización migratoria.	<p>1. 80% de personas atendidas reciben satisfactoriamente información para una regulación migratoria segura, de un total de 4.155</p> <p>2. 20% de las personas atendidas son derivadas a redes locales según su requerimiento, de un total de 1.605.</p> <p>3. 100% del Centro de Atención Migrante está actualizado sobre las normativas migratorias, de un total de 5 equipos y 25 trabajadores.</p> <p>4. 40% personas han iniciado el proceso de regularización de su situación, de un total de 4.155</p> <p>5. 5 % aproximado de personas han iniciado/regularizado su situación del total señalado</p>
OBJETIVO ESPECIFICO 2	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Impulsar la inclusión socioeconómica de las personas en situación de movilidad humana a través de una atención integral (orientación, capacitación y derivación	El 100% de las personas en situación de movilidad humana, que recibieron asesoramiento de intermediación laboral desde los CAM, cuentan con las competencias que les	Personas y familias migrantes vulnerables adquieren y aplican herramientas para su inserción socioeconómica	<p>300 personas migrantes participan en capacitación en Oficios</p> <p>630 personas migrantes participan de Talleres de Empleabilidad, Derechos Migratorios y Apresto Laboral</p> <p>80% de personas y familias migrantes que participaron de</p>

correspondiente)	permiten facilitar su inclusión socioeconómica		la prestación de intermediación laboral tienen las herramientas y están en capacidad de gestionar su inclusión socioeconómica , de un total de 300 personas 15 % personas que se han insertado laboralmente o han iniciado un emprendimiento que está activo del total de 300 personas participantes
OBJETIVO ESPECIFICO 3	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Promover el desarrollo humano en familias en situación de movilidad humana mediante acompañamiento y asesoramiento para su integración como sujetos de derechos dentro la sociedad chilena	El 100% de las personas en situación de movilidad humana, conoce las redes y servicios públicos y privados que las ayudará a incorporarse dentro la sociedad chilena de una manera segura y digna Al menos 20% de personas en situación de movilidad humana han recibido apoyo psicoespiritual 10% Población vulnerable en situación de movilidad humana accede a ayuda humanitaria gestionada por los CAM	Personas y Familias migrantes conocen sus deberes y derechos y se incorporan/acceden a los beneficios y recursos públicos y privados Personas y Familias migrantes son acompañadas psico-espiritualmente superando el sentimiento de perdida y duelo resultado del cambio de vida que iniciaron Personas/familias vulnerables reciben apoyo material para aliviar sus necesidades inmediatas	431 personas migrantes son derivadas en temáticas de desarrollo humano 222 personas migrantes reciben acompañamiento psico-espiritual 351 personas reciben ayuda humanitaria durante el 2022 100% de las personas y familias migrantes reciben información sobre deberes y derechos para el acceso a beneficios de oferta pública y privada 100% de personas y familias migrantes acompañadas psico-espiritualmente adquieren herramientas que les permiten superar procesos de duelo y perdida
OBJETIVO ESPECIFICO 4	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Desarrollar acciones de prevención,	El 100% de los Centros de Atención al Migrante	La población se encuentra informada y	Firma de 6 acuerdos de colaboración

información e incidencia contra la trata de personas para asegurar la vida, libertad, bienestar psíquico, salud y dignidad de todas y todos	participan activamente en acciones contra la trata de personas	<p>cuenta con las herramientas para identificar situaciones de riesgo y canales de denuncia en materia de trata de personas</p> <p>La Fundación a través de alianzas con la sociedad civil e instituciones públicas realiza acciones de incidencia para sensibilizar sobre la trata de personas s</p>	<p>11 capacitaciones a equipos del sector público en Trata 6 sectores estratégicos trabajados en Tarapacá, La Serena, Santiago y Temuco Participación 5 mesas de trabajo regionales con instituciones públicas y otras colaboraciones Participan en 1 Mesa Nacional de Trata Participación en 3 Estudios sobre Población Migrante 1 Proyecto Binacional con Bolivia sobre temática de Trata 1 campaña de sensibilización binacional con 28.384 personas sensibilizadas en RRSS</p> <p>Al menos 50% de la población que participo en acciones contra la trata de personas identifica de manera clara este delito</p>
---	--	---	---

OBJETIVO GENERAL EN GÉNERO

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Promover en las mujeres el ejercicio de sus derechos dentro de los ejes económico, social y espiritual, impulsando su transformación e inclusión como actores protagónicos de cambio de sus realidades, de sus familias y comunidad	<i>Número de mujeres y hombres que participan en los programas el año 2022</i>	<i>Mantener en el periodo 2022 el número de población promedio anual asesorada en comparación con el periodo 2021, incrementando en las 4 prestaciones los indicadores de logro</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 63 mujeres alcanzadas. - 5 hombres participantes de Talleres de Masculinidades. - 55 NNA acompañados. - 275 adolescentes que participan de Talleres. - 104 adultos mayores participan de actividades de activación del Centro. - 35 voluntarios acompañadas actividades del centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECIFICO 1	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Promover la autonomía y respeto de y hacia las mujeres mediante el fomento de una cultura de la no violencia (MUJER Y COMUNIDAD)	80% de mujeres, hombres y comunidad participantes en actividades del Centro están informados y cuentan con herramientas para desnaturalizar la violencia de sus entornos	<p>M1. Las mujeres, hombres y comunidad están informadas, reconocen y rechazan relaciones nocivas basadas en la violencia de género y promueven conductas de respeto en la sociedad</p> <p>M2. R2. Mujeres víctimas de violencia leve a moderada, resignifican la violencia vivida.</p>	<p>63 mujeres y 5 hombres atendidos 40 mujeres y adolescentes en contexto violencia leve a moderada desde el mes de octubre hasta enero reciben intervenciones psicosociales.</p> <p>80% de las mujeres que participaron en talleres de derechos y desarrollo personal conocen la normativa vigente y se potencian como grupo de autoayuda</p> <p>100% de las personas que participaron en espacios de sensibilización/información identifican la violencia de género como una mala práctica y la eliminan de sus dinámicas sociales</p> <p>Al menos 50 % de hombres sensibilizados en nuevas masculinidades comprenden la importancia de romper con el círculo de la violencia.</p> <p>Al menos el 50% de las mujeres que completaron su proceso de intervención terapéutica declararon superar el trauma por la violencia vivida</p> <p>50% de las mujeres que completaron su capacitación en los GAM participan en grupos de autoayuda con mujeres víctimas de violencia compartiendo experiencias y construyendo nuevas formas de asumir la vida</p>
OBJETIVO ESPECIFICO 2	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
Impulsar el desarrollo de entornos seguros donde NNA puedan vivir una vida libre de violencia (NNA)	80% de NNA desnaturalizan la violencia y aportan a la construcción de entornos saludables	M1 Atención: Niñas y Adolescentes víctimas de violencia y sus familias han recibido orientación y emplean herramientas integrales que les permite superar la violencia	<p>275 adolescentes escolarizados y 55 niños y niñas.</p> <p>Se trabaja en torno a la prevención de la violencia de género con 175 adolescentes escolarizados (segundo y tercero medio), de manera presencial, desarrollado en tres módulos: 1) Violencia escolar y nuevas masculinidades, 2)</p>

		<p>sufrida en sus entornos</p> <p>M2. Prevención: NNA son sensibilizados sobre la importancia de construir entornos no violentos</p>	<p>Resolución no violenta 100 Participantes en Talleres de desarrollo personal en Liceo Fernando Binvignat Marín , en conjunto con las practicantes de trabajo social, psicología y psicopedagogía. Se trabajó principalmente violencia de género, autoestima, parentalidad positiva y resolución no violenta de conflictos Apoyo psicopedagógico para 55 niños y niñas de un rango etario de 6 a 12 años y que pertenezcan al primer ciclo de educación básica. Estas intervenciones se realizaron de manera personalizada para cada uno de los niños y niñas una vez por semana en el periodo de 1 hora aproximada.</p> <p>100% de los adolescentes que participan en formaciones de prevención contra la violencia adquiere conocimientos y herramientas para generar entornos y relaciones saludables</p>
OBJETIVO ESPECIFICO 3	Indicador Principal de Gestión	Meta	Resultado
<p>Promover el buen trato y autocuidado de personas mayores para el desarrollo integral de sus capacidades, habilidades sociales y vínculo con la comunidad. (ADULTOS MAYORES)</p>	<p>70% de las personas mayores que participan en el programa fortalecen su estado emocional y social satisfactoriamente</p>	<p>Personas y Familias migrantes conocen sus deberes y derechos y se incorporan/acceden a los beneficios y recursos públicos y privados</p> <p>Personas y Familias migrantes son acompañadas psico-espiritualmente superando el sentimiento de pérdida y duelo resultado del cambio de vida que iniciaron</p> <p>Personas/familias vulnerables reciben apoyo material para aliviar sus necesidades inmediatas</p>	<p>Se trabaja con un total de 104 personas mayores y 35 jóvenes colaboradores.</p> <p>90% de las personas mayores que participan en talleres desarrollo personal, recreativos y de esparcimiento mejoran su estado emocional y social.</p>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones	118.928	261.635
- Sin restricciones	233.173	254.101
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	352.101	515.736

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	31%	55%
---	-----	-----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	61%	1,5%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	8,1%	40%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	12%	17%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)
31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	2022 M\$	2021 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	105.735	87.755
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	4.615	
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	110.350	87.755

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y Equipos	51.006	40.006
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(14.354)	(14.586)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	36.652	25.420

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos		

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	147.002	113.175
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2022 M\$	2021 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	413	4.026
4.21.2.3 Varios acreedores		8.595
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	73.710	23.202
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	489	1.705
4.21.4.2 Retenciones		3.573
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	74.612	41.101

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		

4.20.0 TOTAL PASIVOS		
-----------------------------	--	--

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	72.390	72.075
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	72.390	72.075

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	147.002	113.175
--	----------------	----------------

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6 Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	210.655	11.330
4.40.1.2 Proyectos	141.446	261.635
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		203.068
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		27.091
4.40.1.5 Otros		4.933
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		7.677
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	352.101	515.734
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	236.401	231.700
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	29.110	27.090
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación	1.480	5.744
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	92.726	274.847
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	359.716	539.381
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(7.615)	(23.647)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	7.171	
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	7.171	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		(4.487)
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	(4.487)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	7.171	(4.487)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(444)	(28.134)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	210.655	11.330
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	141.446	261.635
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		203.068
4.91.4 Otros ingresos recibidos		39.701
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(236.401)	(231700)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(107.213)	(256.052)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	8.487	27.982
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(14.623)	(19.903)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(14.623)	(19.903)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración	36.325	
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	36.325	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	75.546	77.513
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	105.735	85.594

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2021				
4.101 Patrimonio al 01.01.2021	47.604			47.604
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(24.829)			(24.829)
4.101.5 Otros movimientos	50.059			50.059
4.100 Patrimonio al 31.12.2021	72.834			72.834
EJERCICIO 2022				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(444)			(444)
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2022	72.390	0	0	72.390

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, a un cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1	Fdo por rendir	3.324	Fdo asignados	31-12-2022
	Deudor 2	Otras cuentas	1.292	Rendiciones pendientes	31-12-2022
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			4.616		
Corto Plazo			4.616		
Largo Plazo					
TOTAL			4.616		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreeador 1	Proyecto por ejecutar	42.094		
	Acreeador 2	Fdo provincial	8.000		
	Acreeador 3	Fdo solidario	23.616		
	Acreeador 4	Acreeadores varios	413		
	Acreeador 5	Impuestos por pagar	489		
TOTAL			74.612		
Corto Plazo			74.612		
Largo Plazo					
TOTAL			74.612		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	40.005	11.001		51.006
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	40.005	11.001		51.006
Depreciación acumulada	(14.354)	(0)	(0)	(14.354)
Total activo fijo neto	25.651	11.001		36.652
Activos restringidos y reservados (neto)	(0)	(0)	(0)	(0)
Activos fijos de libre disponibilidad	25.001	11.001		36.652

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

21. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

22. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Ma. Cristina Opazo	Presidenta Directorio	6.752.299-0	_____
Ximena Barrientos	Directora Ejecutiva (i)		_____
Carlos Rojas Huerta	Resp. Planificación y Proyecto	15.052.294-3	_____
Marcos Gutiérrez C.	Resp Administ. Financiero	9.225.120-9	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 19 de Julio de 2023

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional

- **Balance Tributario al 31 de diciembre 2022**